Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lunes 13 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada: la Suprema Corte de Justicia de la Nación iniciará el próximo miércoles su primer periodo de receso de 2026. Durante este periodo, la Comisión de Receso, integrada por la ministra Loretta Ortiz Ahlf y el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, atenderá los asuntos de carácter urgente. El receso se llevará a cabo luego de que el nuevo Pleno resolviera más del 97 % de los 2 mil 178 expedientes recibidos de la integración anterior, además de los asuntos ingresados en los meses recientes.

El Financiero: la SCJN analizará este lunes si empresas mexicanas con participación extranjera pueden adquirir inmuebles en zonas restringidas del país para fines comerciales, a fin de definir el alcance de la restricción constitucional aplicable a los inmuebles destinados a vivienda.

La Jornada: en el marco del *Día de la Abogada y el Abogado*, las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama, así como los ministros Irving Espinosa Betanzo y Giovanni Azael Figueroa Mejía, difundieron mensajes en sus redes sociales en los que destacaron la importancia de ejercer la profesión con ética, compromiso social y una visión humanista de la justicia. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-* y *ContraRéplica -sitio-*.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Controversia Constitucional 67/2025.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 145/2024.

DOF: Acuerdo General Normativo número 1/2026 del Pleno de la SCJN.

Medios electrónicos y web

Contrapunto -sitio-, *Intolerancia Diario -sitio-* y *Golpe Político -sitio-*: la SCJN concluyó la primera etapa de los "Diálogos por la Justicia Abierta". El foro de cierre, realizado en Puebla, reunió a jueces, académicos y representantes de comunidades indígenas y afromexicanas, quienes participaron en mesas de trabajo sobre el acceso a la justicia, la perspectiva de género, los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad, así como la protección jurídica de las personas migrantes.

La Silla Rota -sitio-: la Corte determinó que la negativa de uno de los progenitores no basta para impedir que niñas, niños o adolescentes obtengan un pasaporte y viajen al extranjero cuando no se acrediten riesgos para su integridad o sus derechos, al privilegiar el interés superior de la niñez.

Proceso -sitio-: la SCJN reconoció el derecho de la comunidad de La Candelaria, Chiapas, a constituir un gobierno comunitario como sujeto de derecho público y precisó que el ejercicio de su autonomía no exime del cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas ni del respeto a los derechos humanos, incluida la prohibición de prácticas como el matrimonio infantil.

En redes sociales, la SCJN informó en *IG* y *FB* sobre la conclusión de la primera etapa de los “Diálogos por la Justicia Abierta”. Asimismo, conmemoró en *X* y *FB* el Día de la Abogada y el Abogado. En *X* dio a conocer que la Corte resolvió que las entidades federativas no pueden regular la reserva de información por motivos de seguridad nacional, al tratarse de una facultad exclusiva de la Federación. Además, difundió en *FB* un video sobre la mesa redonda "El derecho en la cancha: decisiones judiciales en el futbol"; en *TT*, un video con un resumen de los principales asuntos resueltos por el Pleno durante la semana, y también en *TT*, un test sobre el derecho a la educación.

Por su parte, la Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural conmemoró en *X*, *IG* y *FB* el Día de la Abogada y el Abogado.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *X*, *IG* y *FB* que, durante la semana, la SCJN resolvió un total de 73 asuntos y compartió en *X* y *FB* su columna publicada en *El Universal*, titulada "La abogacía indígena en México".

Las ministras Lenia Batres Guadarrama *(X, IG, FB y TT),* Yasmín Esquivel Mossa (*X*, *IG* y *FB*) y María Estela Ríos González (*X* y *FB*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*, *IG*, *FB* y *TT*), Irving Espinosa Betanzo (*X*, *IG*, *FB* y *TT*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*, *IG*, *FB* y *TT*), conmemoraron el Día Nacional de la Abogada y el Abogado. Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa señaló en *X*, *IG*, *FB* y *TT* que las transformaciones del sistema de justicia demandan una abogacía ejercida con preparación, ética y compromiso, y reconoció la labor de quienes, desde la judicatura, el litigio, la academia y el servicio público, contribuyen al fortalecimiento del Estado de derecho y, a través de *FB*, recordó que María Asunción Sandoval fue la primera mujer en obtener el título de abogada en México y destacó que su legado marcó un precedente para la incorporación de las mujeres al ejercicio profesional del Derecho.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García invitó en *IG* y *FB* a visitar la SCJN para conocer de cerca su labor y su papel en la protección de los derechos.

Resumen ejecutivo

OPINIÓN

- **Ernestina Godoy Ramos/Fiscal general de la República** ***(El Universal)*** **"La justicia se construye en la colaboración"** Para quienes servimos desde la procuración de justicia, la reciente firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Fiscalía General de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Órgano de Administración Judicial y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) el pasado 9 de julio, representa la cristalización de una convicción que he sostenido con claridad desde hace mucho tiempo: las instituciones del Estado mexicano se fortalecen cuando dialogan, no cuando se aíslan… Quiero ser enfática en un punto que considero medular: la justicia no comienza en una audiencia ni termina en una sentencia. Comienza mucho antes, en la formación de quienes tenemos el honor de servir al Estado. Por eso me llena de optimismo que este convenio coloque en el centro la investigación jurídica y el intercambio de buenas prácticas. Si queremos juzgados y fiscalías más humanos, debemos empezar por aulas y centros de estudio más rigurosos, con un profundo sentido humanista que ponga siempre a las personas en el centro de la actuación institucional… Hoy doy la bienvenida a este pacto de colaboración. Mañana, el verdadero reto estará en traducirlo a resultados verificables. Estoy convencida de que, con preparación permanente, ética y voluntad, estamos sembrando las bases para que la justicia en México sea más fuerte, más ágil y, sobre todo, más cercana a quienes más la necesitan. La ruta es compleja, pero el rumbo es claro y en ese camino, no caminamos solos.
- **Maira Martínez Pineda** ***(El Heraldo de México -sitio-)*** **"Violencia vicaria: el dolor que las instituciones prolongan"** Hay violencias que dejan cicatrices invisibles. La violencia vicaria es una de ellas. No busca únicamente destruir a una mujer; lo hace a través de lo que más ama: sus hijas e hijos. Convierte a la infancia en instrumento de venganza, control, sometimiento, y en lastimosos casos, de muerte… México tardó años en reconocer esta forma de violencia. Gracias a la lucha de madres, colectivos y especialistas, hoy la mayoría de las entidades federativas la contemplan en su legislación y el Congreso de la Unión reformó la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, así como el *Código Civil Federal* y el *Código Penal Federal*, para reconocerla y establecer mecanismos de protección. Sin embargo, legislar no equivale a garantizar justicia. La propia Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dado un paso trascendental al reconocer que los procesos judiciales pueden convertirse en instrumentos de violencia vicaria cuando son utilizados para prolongar el control y el daño contra las mujeres, sus hijos e hijas. Ese criterio obliga a las autoridades a actuar con perspectiva de género, de infancia y con verdadera diligencia.
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF** ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"De la norma a la acción: defensa de grupos en desventaja"** En 2023, el Congreso del Estado de Yucatán emitió el decreto que aprobó la creación e instalación de la Defensoría Pública de los Derechos Político-Electorales como un órgano desconcentrado del Instituto Electoral local, con el fin de brindar gratuitamente servicios de defensa y asesoría electoral a integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad o desventaja histórica. Ante la omisión del Instituto local de poner en funcionamiento el órgano, personas de la comunidad indígena maya promovieron medios de impugnación ante el Tribunal Electoral local… Al estudiar el asunto, la Sala Superior tenía algo muy claro: contribuir a una solución efectiva que garantizara los derechos de las personas que acuden a la protección jurisdiccional. De ahí que se revocara la sentencia local para el efecto que se declarara en vías de cumplimiento la resolución del Tribunal Electoral local… Lo anterior, ya que para el TEPJF es de gran relevancia que la reparación cultural sea adecuada y que se materialice el acceso a la justicia en igualdad de condiciones. Ello pues, solo a través de una defensa técnica que sea capaz de operar con perspectiva intercultural, se podrá hablar de una reparación integral que devuelva a las comunidades la confianza en las instituciones y garantice que el acceso a la justicia sea, finalmente, una realidad tangible y no una promesa suspendida.
- **Bernardo Bátiz V./Magistrado del TDJ** ***(La Jornada)*** **"Sociología y futbol"** De niño jugaba un futbol rudimentario en la colonia Algarín, donde vivía con mis padres, muy cerca del río de la Piedad, ahora Viaducto; ahí practicábamos un juego que llamábamos "coladeritas" o "cascaritas"… Años después, y ya recibido de abogado, fui defensa central del equipo del departamento jurídico de un banco en el que trabajé unos años. No era tan malo, pero no era lo mío. Lo que ahora escribo se debe a que no me perdí en la televisión los partidos de México, emocionado como todos de que pudiera ser campeón. El futbol está en todas partes, los campeonatos son seguidos por todo mundo y desde unos años se practica en todas partes… Este fenómeno mundial del futbol nos da varias lecciones sobre las que debemos reflexionar; la primera es que podemos, los seres humanos, apasionarnos por algo que en el fondo es intrascendente: cuántos balones entran a las redes, si ganan los de un partido o los de otro, los de camiseta de rayas, los de una franja, un color u otro, es intrascendente, al menos de momento, pero no influye más en nuestras vidas… Pareciera que lo intrascendente nos está interesando a veces más que lo trascendente, espero que no vaya el futbol a convertirse en el opio de los pueblos, sino que continúe cumpliendo su papel de actividad recreativa.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

Reforma: Produce Dos Bocas a 42 % de capacidad | **El Universal:** Notaría de Grupo Tabasco avaló empresa que ganó contrato de 4.8 mil mdp | **Excélsior:** TEPJF gasta millones en autos, arte, gym... | **Milenio Diario:** Autoridades relevan al crimen en Tulum y detonan la extorsión | **El Financiero:** México alista 4 mil mdd para proyectos energéticos | **La Jornada:** Irán: Ormuz vale más que decenas de bombas nucleares | **El Economista:** México pierde participación en proveeduría de autos ligeros a EU | **El Sol de México:** La SICT construirá su primer hospital | **El Heraldo de México:** Azúcar mexicana, a mercados de EU | **La Crónica de Hoy:** México recupera acceso de azúcar a EU |

Resumen ejecutivo

Política y sociedad

Reforma, *La Crónica de Hoy*, *El Economista* y *24 Horas:* la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno impuso a la Federación Mexicana de Futbol una multa de 42.8 mdp por irregularidades en el manejo de datos personales a través del sistema Fan ID.

Excélsior, *Milenio*, *El Financiero* y *La Crónica de Hoy:* la presidenta Claudia Sheinbaum anunció en Zacatecas la creación de la Beca Gertrudis Bocanegra para estudiantes de universidades públicas, con el objetivo de apoyar principalmente los gastos de transporte.

Excélsior y *La Razón de México:* la muerte del mexicano Lorenzo Salgado durante un operativo del ICE en Houston generó reclamos de autoridades locales, que acusan al FBI de retener evidencias y limitar el acceso al expediente; familiares y funcionarios exigen una investigación independiente y acceso a las pruebas del caso.

Reforma y *El Universal:* a un año de la desaparición de Ana Amelí en el Ajusco, familiares y colectivos de búsqueda realizaron una marcha al Ángel de la Independencia e instalaron un memorial para visibilizar su caso y las más de 135 mil personas desaparecidas en el país.

Diario de México: el PAN acusó al gobierno federal y a Morena de impulsar una estrategia para facilitar el regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa, tras su reaparición pública después de más de dos meses.

El Universal: Ken Salazar afirmó que intentó en cuatro ocasiones comunicar al expresidente Andrés Manuel López Obrador que EU no participó en una operación para trasladar a Ismael 'El Mayo' Zambada; sus mensajes no obtuvieron respuesta.

El Heraldo de México: la Sedena fortaleció su flota aérea con 16 aeronaves destinadas a operaciones de seguridad, patrullaje, combate al tráfico de drogas, búsqueda y rescate, con una inversión anual de 826.1 mdp.

Milenio Diario: la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno alertó sobre una red de fraude que suplanta la identidad de funcionarios federales para engañar a personas adultas mayores pensionadas y obtener depósitos bajo el pretexto de realizar trámites o recuperar recursos.

El Sol de México, *La Crónica de Hoy* y *Diario de México:* los kenianos Simon Maywa y Gladys Cherop se coronaron en el Medio Maratón de la CDMX 2026, al imponerse en las ramas varonil y femenil con tiempos de 1:04:36 y 1:12:19; el mexicano Jorge Luis Cruz Pérez obtuvo el tercer lugar en la categoría élite masculina.

Economía

Excélsior, *El Financiero*, *La Jornada*, *Reporte Índigo*, *La Razón de México* y *24 Horas:* México avanzó en la regularización de las exportaciones de azúcar hacia EU; el Departamento de Agricultura estimó importaciones de hasta 1.15 millones de toneladas para el ciclo 2026-2027, un 512 % más respecto al periodo anterior.

El Financiero: la inversión física presupuestaria en hidrocarburos sumó 77,188 mdp entre enero y mayo de 2026, una caída real anual de 45.7 % que la ubicó en su nivel más bajo para un periodo similar desde 2011.

Diario de México: Banxico mantuvo la tasa de interés de referencia en 6.50 % y anticipó que permanecerá sin cambios para consolidar la convergencia de la inflación, que en junio se ubicó en 3.37 %, hacia la meta de 3 %.

24 Horas: el consumo de carne, pollo y huevo en México registró una desaceleración de entre 3 % y 4 % durante junio, atribuida a la pérdida de poder adquisitivo de los hogares y al encarecimiento de los alimentos.

El Economista: Coahuila, Guanajuato y Nuevo León encabezaron la producción nacional de autopartes durante el primer cuatrimestre del año, al concentrar de forma conjunta 42.4 % del valor generado en el país.

Internacional

Diario de México: el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, respaldó al presidente estadounidense Donald Trump para buscar un acuerdo con Irán sobre su programa nuclear; advirtió que Washington mantiene la posibilidad del uso de la fuerza ante posibles incumplimientos.

Milenio Diario, *El Economista* y *El Sol de México:* las tensiones entre Irán y EU escalaron con nuevos intercambios de ataques con misiles y drones; en tanto, Teherán dirigió acciones contra instalaciones vinculadas a Washington en países del golfo Pérsico.

La Jornada: la cifra de víctimas por los terremotos registrados el 24 de junio en Venezuela ascendió a cerca de 4,500 personas fallecidas, 16,740 heridas y alrededor de 20 mil damnificados que permanecen en campamentos.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

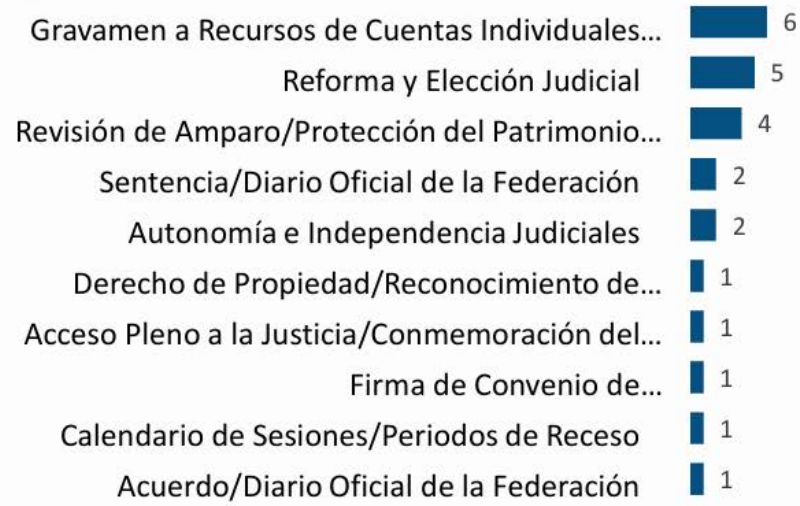
La Audiencia de Madrid debate los recursos del 'caso Begoña Gómez' ***(El País)*** Madrid.- La Audiencia Provincial de Madrid tiene ahora en sus manos el futuro de Begoña Gómez. Cinco magistrados de la sección número 23 de este tribunal comienzan hoy a debatir varios recursos clave presentados contra la polémica investigación del juez Juan Carlos Peinado, que dio hace menos de un mes el último paso para sentar en el banquillo a la esposa de Pedro Sánchez, presidente del Gobierno.

La exigencia del PP de informes para el cambio registral del sexo implica recortar la 'ley trans' ***(El País)*** Madrid.- El trámite administrativo requiere el dictamen de un juez y se demora varios meses. Sabrina es una mujer trans de 37 años que lleva desde 2024 intentando realizar el cambio registral. Tras meses de espera, su petición ha sido denegada por el juez, que argumenta un posible fraude de ley… Hace una semana, en pleno Orgullo, el PP anunció que, si gobernase, exigiría un "informe psicosocial" para realizar ese cambio registral. Los conservadores insinuaban que ese cambio se realiza de manera inmediata, con la mera declaración de la persona interesada. Pero la realidad es otra: la autodeterminación de género es un proceso, que suele durar un año, y que requiere también el dictamen de un juez que analiza el caso y que debe dar su visto bueno para que se ejecute.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (4), El Financiero (3), Diario Oficial de la Federación (3), Reforma (2), El Universal (2), 24 Horas (2), La Razón (2), ContraRéplica (2), Reporte Índigo (2), Excélsior (1), Milenio Diario (1), El Economista (1), El Sol de México (1) y El Heraldo de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 17

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07

ARTÍCULOS 05

IMAGEN DEL DÍA



Más de 35 mil corredoras y corredores transformaron las principales avenidas de la Ciudad de México en una gran celebración del deporte durante la XIX edición del Medio Maratón CDMX 2026. Las calles de la capital se llenaron de energía en una jornada marcada por los triunfos de los kenianos Simon Maywa y Gladys Cherop en las categorías élite, además de la destacada actuación mexicana con Jorge Luis Cruz Pérez en el podio varonil; una competencia que fue escenario del esfuerzo, inclusión y espíritu deportivo en una de las fiestas deportivas más emblemáticas del país.

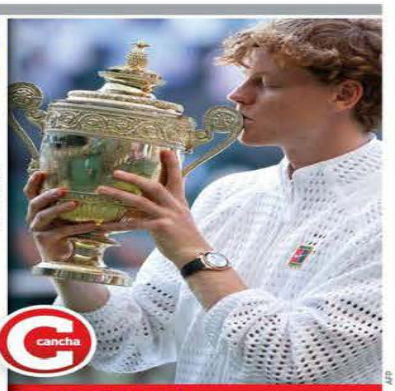
Fotos: *Medio Maratón CDMX BBVA*

REFORMA	**PRODUCE DOS BOCAS A 42 % DE CAPACIDAD** La Refinería de Dos Bocas tropezó nuevamente, debido a la falta de una planeación en su ingeniería y construcción, consideran especialistas. Catalogada por las autoridades como la joya de la corona en el Sistema Nacional de Refinación, la Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, produjo en mayo 144 mil 400 barriles de petróleo diarios en promedio, cuando fue diseñada para tener una capacidad de procesamiento de 340 mil barriles, de acuerdo con datos de Petróleos Mexicanos (Pemex).
EL UNIVERSAL	**NOTARÍA DE GRUPO TABASCO AVALÓ EMPRESA QUE GANÓ CONTRATO DE 4.8 MIL MDP** Arrendo Serv, una de las empresas a las que la administración de Víctor Rodríguez en Pemex -hoy preso por violencia intrafamiliar- entregó un contrato por más de 4 mil 838 millones de pesos, fue constituida en 2013 ante la Notaría Pública No. 4 de Villahermosa, Tabasco, entonces encabezada por Miguel Cachón Álvarez, la cual está vinculada al llamado Grupo Tabasco y con Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad estatal y quien presuntamente es el líder del grupo criminal La Barredora.
EXCELSIOR	**TEPJF GASTA MILLONES EN AUTOS, ARTE, GYM...** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reportó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un patrimonio en bienes muebles que asciende a 864 millones 634 mil 394 pesos. Entre su inventario figuran autos de gama alta, obras de arte, equipo de gimnasio y hasta lentes de realidad virtual.
MILENIO	**AUTORIDADES RELEVAN AL CRIMEN EN TULUM Y DETONAN LA EXTORSIÓN** A la crisis económica por el sargazo, empresas y comercios de este destino turístico suman ahora el asedio de autoridades administrativas y policiacas.
EL FINANCIERO	**MÉXICO ALISTA 4 MIL MDD PARA PROYECTOS ENERGÉTICOS** Autoridades financieras analizan la posibilidad de crear un paquete de financiamiento global para proyectos de energía renovable que podría contar con el respaldo de más de 4 mil millones de dólares de Banobras, informó Jorge Mendoza, director de este banco de desarrollo.
La Jornada	**IRÁN: ORMUZ VALE MÁS QUE DECENAS DE BOMBAS NUCLEARES** Estados Unidos lanzó ayer una nueva oleada de ataques contra Irán, país que reviró con ofensivas dirigidas a bases estadounidenses en Bahréin, Qatar, Kuwait y Jordania, en el cuarto intercambio de bombardeos en menos de una semana, y horas después de que la república islámica aseguró que el estrecho de Ormuz "vale más que decenas de bombas nucleares" y su programa nuclear, mientras Washington aseveró que Teherán "no controla" la estratégica vía marítima.
EL ECONOMISTA	**MÉXICO PIERDE PARTICIPACIÓN EN PROVEEDURÍA DE AUTOS LIGEROS A EU** La participación de México en las importaciones de autos a Estados Unidos registró en el periodo de enero a mayo su menor nivel en los últimos ocho años en comparación con los mismos periodos anteriores, de acuerdo con información del Departamento de Comercio.

El Sol de México	**LA SICT CONSTRUIRÁ SU PRIMER HOSPITAL** La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes incursionará en la construcción de hospitales, una tarea que hasta hace unos meses no formaba parte de sus atribuciones. El primer proyecto es un hospital del IMSS-Bienestar situado en Ures, Sonora.
EL HERALDO DE MÉXICO	**AZÚCAR MEXICANA, A MERCADOS DE EU** Las autoridades de Estados Unidos autorizaron la regularización del ingreso de la industria azucarera y productores de caña de azúcar mexicanos al mercado del país vecino del norte para la próxima temporada. La decisión se da como resultado del diálogo bilateral al que dio comienzo la presidenta Claudia Sheinbaum, en noviembre del año pasado, durante la visita de la secretaria de Agricultura de EU, Brooke Rollins.
LA CRÓNICA DE HOY	**MÉXICO RECUPERA ACCESO DE AZÚCAR A EU** Acuerdo. El diálogo entre autoridades mexicanas y estadounidenses rindió más frutos, esta vez en materia de exportación de azúcar. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que México ha logrado que Estados Unidos inicie la regularización del acceso a la industria azucarera y de los productores de caña de azúcar mexicanos, al mercado del país vecino.
24 Horas	**MÉXICO CUADRUPLICA CASOS DE SARAMPIÓN** Aunque todavía se debe esperar la actualización de contagios en las próximas semanas para evaluar el impacto del Mundial en el país, los registros refieren un incremento en el número de pacientes y destacan particularmente estados como Jalisco, sede de la Copa de Futbol, donde se concentran 54 % de los brotes. Pese a que aún no es una alerta sanitaria, los datos oficiales identifican esta alza.
La Razón de México	**ACUSAN AL FBI DE OCULTAR PRUEBAS EN CASO DEL MEXICANO ASESINADO POR EL ICE** El asesinato de Lorenzo Salgado Araujo, tras el disparo de un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) durante un operativo en Houston, abrió una disputa entre el Buró Federal de Investigación (FBI) y las autoridades locales, que reclaman acceso a las pruebas, cuestionan el control federal del expediente y exigen una pesquisa independiente.
DIARIO DE MÉXICO	**OPTA BANXICO POR CAUTELA; SHEINBAUM VE FORTALEZAS** La economía mexicana atraviesa un periodo de definiciones estratégicas marcadas por una política monetaria restrictiva y un dinamismo industrial que, según el Ejecutivo federal, posiciona al país en niveles históricos de fortaleza.
Reporte Índigo	**HONORIS CAUSA: EL NEGOCIO SIGUE VIVO** Mientras las universidades más prestigiosas del país han otorgado esta distinción unas cuantas veces a lo largo de décadas, organizaciones privadas la han convertido en un negocio millonario; después de un año de que Reporte Índigo evidenció el caso, este fenómeno sigue sucediendo.







LUNES 13 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,875 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Señala especialista que mala planeación 'tira' su efectividad

Produce Dos Bocas a 42% de capacidad

Reporta refinería 144 mil barriles, pero fue construida para 340 mil al día

MARIO LÓPEZ

La Refinería de Dos Bocas tropezó nuevamente, debido a la falta de una planeación en su ingeniería y construcción, consideran especialistas.

Catalogada por las autoridades como la joya de la corona en el Sistema Nacional de Refinación, la Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, produjo en mayo 144 mil 400 barriles de petróleo diarios en promedio, cuando fue diseñada para tener una capacidad de procesamiento de 340 mil barriles, de acuerdo con datos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Esto significa que la Refinería de Dos Bocas, inaugurada el 1 de julio de 2022, opera a 42.5 por ciento de su capacidad, su nivel más bajo desde agosto del año pasado.

Luis Miguel Labardini, especialista en energía y socio de la consultora Marcos y Asociados, estimó que esto es resultado de que no se contó con una planeación en el diseño y estudios de ingeniería en la refinería, así como por la opacidad en el proceso de asignación de contratos.

"No se siguieron las mejores prácticas internacionales debido a que la entonces Secretaría de Energía, Rocío Nahle, quiso construir una refinería en tiempo récord y con un presupuesto de 8 mil millones de dólares, y la realidad es que aún no opera al máximo de su capacidad y se han invertido 23 mil millones de dólares.

"El resultado de todo lo anterior es que la refinería ha tenido accidentes e incidentes, incendios, fallas que han llevado a paros operativos, entre otros, que derivan de que la producción sea muy volátil, con altas y bajas", describió Labardini.

Reportes públicos señalan que en enero de este año, una falla eléctrica general provocó que se detuvieran las operaciones de las plantas coquizadora, catalítica y las hidrodesulfuradoras, causando una baja en la producción.

En marzo se reportó un incendio en el área de almacenamiento, aunado a otro en abril en el patio de almacenamiento de coque, y en mayo se registraron paros escalonados e intermitencias en los trenes de refinación por fallas de vapor.

Labardini consideró que es urgente que la Secretaría de Energía o Petróleos Mexicanos contraten un equipo internacional de expertos para realizar un diagnóstico para analizar si es posible reparar los diseños estructurales del trazo de la refinería.

"Se debe contratar a una de las grandes firmas de refinerías para que hagan un diagnóstico adecuado de dónde están las fallas y cómo se pueden corregir las fallas.

"Para ello se requerirá inyectar más recursos de los 23 mil millones de dólares que ya se destinaron a la refinería", aseguró.

El especialista consideró que es difícil que se hayan destinado recursos adicionales a Dos Bocas, a pesar de los ingresos petroleros que se obtuvieron este año con precios altos del crudo debido a la guerra en Irán, pues las finanzas públicas enfrentan presiones por la reducción del déficit fiscal.

ALTIBAJOS

La Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, reportó en mayo pasado su menor producción de petrolíferos desde septiembre del año pasado.

PRODUCCIÓN DE REFINERÍA OLMECA
(Miles de barriles diarios)



Fuente: Pemex

TIENE DEER PARK UN SIGLO Y OPERA AL 77%

REFORMA / STAFF

La refinería Deer Park, que se construyó en 1929 en Texas y está bajo control total de Pemex desde 2022, opera al 77 por ciento de su capacidad instalada, de acuerdo con datos presentados ante la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) de Estados Unidos.

Entre 1993 y 1995, tras la entrada de Pemex como socio de la planta operada por Shell, se realizó una modernización para que la refinería pudiera procesar el crudo Maya y para 2001 se ejecutó una expansión mayor, la cual aumentó la capacidad de 280 mil a 340 mil barriles diarios.

El Reporte Anual de Pemex 2025 ante la SEC, en el capítulo "Deer Park Production", detalló que durante 2025 se refinó un promedio diario de 261 mil barriles.

Las cifras de Deer Park superan a Dos Bocas, considerada como una obra insignia de la Ramada 4T, instalación que alcanzó una producción en mayo de 144 mil barriles al día, para un 42 por ciento de su capacidad.

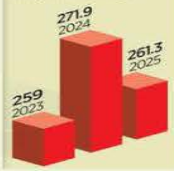
Un análisis de la Asociación Estadounidense de Fabricantes de Combustibles y Petroquímicos (AFPM, en inglés) estableció que las refinerías de ese país operaban en 2022 *casi* al 95 por ciento.

De acuerdo con la AFPM, la "tasa de reducción de capacidad" es el volumen mínimo que una refinería puede procesar sin comprometer la seguridad. En términos de utilización de la refinería, indicó, esto equivale aproximadamente al 65 por ciento o 70 por ciento de su capacidad total.

OPERATIVIDAD

La refinación promedio de crudo en la planta de Deer Park reportada ante la Comisión de Bolsa y Valores de EU.

PRODUCCIÓN MILES DE BARRILES AL DÍA



Abren proceso a marino por el Caso Ayotzinapa

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal vinculó a proceso a un miembro de la Marina por presuntamente torturar a Agustín García Reyes, "El Chereje", presunto miembro de Guerreros Unidos señalado por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014.

El Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal de la CDMX resolvió que existen elementos para iniciar un procedimiento penal al Contramaestre Vidal Vázquez Mendoza por los delitos de desaparición forzada y tortura.

Con su determinación, dictada por unanimidad, revocó la no vinculación dictada el 28 de noviembre de 2025 por el juez de control Edmundo Perusquía, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, quien en un principio consideró que la imputación carecía de datos de prueba.

El colegiado ordenó al juez federal citar a Vázquez Mendoza a una audiencia para que debatan las partes y luego determine las medidas cautelares que le deberán ser impuestas, así como el plazo de investigación complementaria.

Los magistrados desestimaron los argumentos de la defensa, la cual exigió un grado de precisión y corroboración de la imputación que es propio de la sentencia definitiva y no de la etapa inicial de la investigación.

Por ello, señaló que los cuestionamientos no tienen el alcance de contrarrestar la fuerza indiciaria de las entrevistas de la víctima, el Protocolo de Estambul, los videos y su trascripción estenográfica, así como los dictámenes, reportes operativos de la Marina y documentos suscritos por el propio imputado.

Vázquez es el segundo marino que es llevado ante la justicia federal por la FGR en el Caso Ayotzinapa.

En 2020, el marino Ariel Agustín Castillo fue procesado por presuntamente haber torturado a Carlos Canto Salgado, supuesto miembro de Guerreros Unidos.

EL CASO DEL 'CHEREJE'

NACIONAL 12



Los beneficiarios esperaron un discurso de Clara Brugada.

Esperan cuatro horas por apoyo ¡sin fondos!

SELENE VELASCO

Cientos de hombres de la Ciudad de México esperaron más de cuatro horas para recibir la tarjeta del programa "Pensión Hombres Bienestar", pero sólo pudieron obtenerla después de escuchar un discurso bajo la lluvia de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, pese a que el plástico aún no tenía recursos disponibles.

El pasado 8 de julio, Grupo REFORMA documentó que beneficiarias del plan "Desde la Cuna" fueron obligadas a permanecer durante horas en un acto masivo antes de recibir su tarjeta.

Los beneficiarios de la nueva pensión denunciaron ayer que el Gobierno capitalino condicionó la entrega del plástico a su asistencia al acto, cuando el trámite pudo realizarse en oficinas de las Alcaldías o incluso en sus domicilios.

"Desafortunadamente nos obligan a venir y esperar. La tarjeta pudieron haberla llevado a la casa, como hicieron con la carta de invitación. Pero ya sabe, lo que quieren es publicidad", reclamó Pedro Polo.

Su hermano Isidro criticó que ambos tuvieran que trasladarse desde Álvaro Obregón y esperar toda la tarde. A los hermanos les tomó apenas un minuto recibir el plástico y firmar el acuse.

Los asistentes fueron citados a las 12:30 horas en el Deportivo Magdalena Mixhuca. Cuando Brugada llegó, poco después de las 16:00 horas, muchos ya manifestaban su molestia. Algunos provenían de Alcaldías alejadas y otros tenían problemas de movilidad, caminaban con bastón o se quejaban de llevar horas sin comer.

CIUDAD 2

Multan a FMF con 42 mdp por mal manejo de datos

ROLANDO HERRERA

La Federación Mexicana de Futbol (FMF) deberá pagar una multa de 42 millones 849 mil 95 pesos por haber incumplido con la ley de datos personales en la implementación del Fan ID, informó ayer la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

La dependencia señaló que la FMF, como responsable del tratamiento de datos personales, cometió dos infracciones: no informar a los aficionados que recababa información sensible y no obtener su consentimiento expreso para tratarla.

"La FMF recababa fotografías de los aficionados para generar el Fan ID, pero no señalo en su aviso de privacidad que esos datos eran sensibles. Esta omisión impidió que los titulares conocieran el alcance real del tratamiento de su información personal y pudieran decidir de manera informada sobre su uso", indicó en un comunicado.

La sanción podrá ser impugnada por la FMF.



Óscar Rivera

REPROCHAN TARDANZA

A un año de la desaparición de Ana Ameli, familiares y colectivos de búsqueda marcharon al Ángel de la Independencia para exigir acciones efectivas que permitan ubicar a la joven.

610972000016

Lunes 13 de julio de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GR… DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,668 CDMX, 40 págs.

IMAGEN DEL DÍA

INSTALAN MEMORIAL POR LOS DESAPARECIDOS

● A un año de la desaparición de Ana Amelí en la zona del Ajusco, al sur de la Ciudad de México, familiares y colectivos de búsqueda realizaron una marcha hacia el Ángel de la Independencia, en el Paseo de la Reforma, donde colocaron un memorial en su nombre y con la frase "México, campeón mundial en desaparición, más de 135 mil en 2026". ● **Metrópoli** A20



NOTARÍA DE GRUPO TABASCO AVALÓ EMPRESA QUE GANÓ CONTRATO DE 4.8 MIL MDP

—PEDRO VILLA Y CAÑA *nacion@eluniversal.com.mx*

Arrendo Serv, empresa a la que la administración de Víctor Rodríguez en Pemex -hoy preso por violencia intrafamiliar- dio un contrato por 4 mil 838 mdp, fue constituida ante la Notaría Pública No. 4 de Villahermosa, que está vinculada al llamado Grupo Tabasco y a Hernán Bermúdez. ● **Nación** A6

Notarías en Tabasco lideradas por Adán Augusto y cercanos avalaron empresas.

Pemex acapara el negocio de las gasolinerías

—EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

● La petrolera concentra la importación de gasolinas y diesel para surtir a estaciones de servicio, lo que influye en los tiempos de abasto y desplaza a empresas privadas como ExxonMobil, Shell y Chevron, señalan analistas. ● **Economía** A22

ENERO 2026	MAYO 2026
Pemex acaparaba:	En la actualidad tiene:
48%	78%

BELLAS ARTES

La Martha Graham danzará contra la oscuridad

● **Cultura** A24





NUEVA CINTA

Super Mario Galaxy domina la taquilla

● **Espectáculos** A26

Llegan lluvias; obras, aún no



● Aunque se han realizado trabajos y otros están en proceso para el desfogue del agua, zonas del oriente del Valle de México se anegan. ● **Metrópoli** A18

28 muertes y 33 ataques, saldo de violencia política

Experto señala que la mayoría son de grupos criminales

—ARTURO DE DIOS PALMA Y JUAN CARLOS ZAVALA
Corresponsales

En lo que va de 2026 suman en el país 33 hechos violentos contra actores políticos, con un saldo de 28 muertos; el más reciente, el alcalde de San Miguel Yogovana, Oaxaca, ocurrido este domingo. ● **Estados** A10

Ken Salazar: AMLO nunca respondió a mis informes

Dice que 4 veces le reportó que EU no tuvo que ver con el secuestro de *El Mayo*

● En entrevista con N+ Univision, Ken Salazar, exembajador de EU en México, aseguró que en cuatro ocasiones informó al expresidente Andrés Manuel López Obrador que su país no llevó a cabo la operación para secuestrar y enviar a EU a Ismael *El Mayo* Zambada, pues hubiera sido una grave violación a su soberanía; sin embargo, sólo hubo silencio. **Redacción** ● **Nación** A9

LUCHA ANTICÁRTELES

Narcotúneles, en la mira de Trump

● El gobierno de EU busca invertir millones en tecnología que le permita detectar construcciones subterráneas del narco antes de que sean operativas. A13

99 TÚNELES se han descubierto en el sur de California desde 1993.

M2S6

EN SEMIFINALES

Los cuatro equipos que quedan ya fueron campeones

● UD B1


Pedri
España


Ousmane Dembélé
Francia


Harry Kane
Inglaterra


Lionel Messi
Argentina

LUNES
13 DE JULIO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39758
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE



ADRENALINA

INGLATERRA, EL RIVAL PENDIENTE

Lionel Messi se medirá ante la selección británica por primera vez en sus más de dos décadas de carrera. El duelo de semifinales, que se realizará el miércoles en Atlanta, revive el histórico choque de Maradona frente a los ingleses, en México 86. / 4

PRIMERA

TARJETA ROJA A LA FMF

La Federación Mexicana de Futbol deberá pagar una multa de 42.8 mdp por irregularidades en el manejo de datos personales con el sistema Fan ID. / 5



ADRENALINA

Hoy, Lamine Yamal cumple 19 años con la mira puesta en vencer a Francia y que España se corone en el Mundial. "Si alguna selección puede ir contra Francia, somos nosotros", asegura.

FUNCIÓN

VECINOS, CAOS Y DESEO

Olivia Wilde dirige y protagoniza *La invitación*, una comedia donde vuelve a abordar los límites convencionales de la pareja.



Fotos: Reuters y AFP



Foto: Especial

IMPULSO A LA EDUCACIÓN

MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES

Con la beca Gertrudis Bocanegra, el gobierno federal entregará apoyos para transporte a estudiantes universitarios de Zacatecas, informó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 2

ABREN MERCADO

Entrada de azúcar mexicana a EU dejará 4,760 mdp al sector

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno de Estados Unidos aceptó abrir su mercado a la importación de azúcar producida en México por más de 1.2 millones de toneladas para el próximo año, lo que generará ingresos al sector por cerca de 4 mil 760 millones de pesos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien consideró la medida una buena noticia para nuestro país.

Con esta medida, la exportación del endulzante nacional hacia el mercado estadunidense se incrementará en más de 500%, de acuerdo con las estimaciones del gobierno de México.

"Como resultado del diálogo con las autoridades estadunidenses, instruido por la presidenta Claudia Sheinbaum, México ha logrado que Estados Unidos inicie la regularización del acceso de la industria azucarera y de los productores de caña de azúcar mexicanos al mercado estadunidense", indica un comunicado difundido por la mandataria.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) estimó que requerirá importar hasta un millón 152 mil toneladas para el ciclo 2026–2027, cifra 512% superior al periodo previo, señala.

Las negociaciones iniciaron el 3 de noviembre de 2025, durante la visita de la secretaria de Agricultura estadunidense, Brooke Rollins, a la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

El beneficio financiero directo será un aumento potencial de hasta 4 mil 760 millones de pesos pagados por la industria azucarera a los productores de caña locales, detalla el comunicado federal.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Cecilia Soto 14
Ricardo Peralta 18

DINERO

IA transforma el empleo nacional

Mientras la IA provoca recortes directos en contrataciones en EU, en México acelera la evolución de habilidades y aumenta la demanda de talento especializado.

CUENTA PÚBLICA 2025

TEPJF gasta millones en autos, arte, gym...

EL TRIBUNAL ELECTORAL reporta un patrimonio de 864 mdp en bienes muebles; incluye flotillas eléctricas, tecnología de realidad virtual, drones y mobiliario de lujo

POR AURORA ZEPEDA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reportó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un patrimonio en bienes muebles que asciende a 864 millones 634 mil 394 pesos. Entre su inventario figuran autos de gama alta, obras de arte, equipo de gimnasio y hasta lentes de realidad virtual.

La flotilla vehicular del organismo representa un gasto acumulado de casi 98 millones de pesos. El inventario incluye 22 autos eléctricos modelos 2025 y 2026, con costos de entre 457 mil y 484 mil pesos por unidad, de acuerdo con la información reportada por el órgano encargado de calificar la legalidad de los procesos democráticos en México, al cierre del ejercicio de la Cuenta Pública 2025.

El parque vehicular posee también camionetas de marca japonesa, tasadas individualmente en 702 mil 600 pesos, y tres autos estadunidenses con valor de 1.6 millones de pesos cada uno, los cuales cuentan con sistemas de seguridad y blindaje.

98
MDP
es el valor de las 247 unidades vehiculares reportadas por el TEPJF.

86
PIEZAS
de arte reporta el Tribunal, con un valor de 2.2 millones de pesos.

85.2
MDP
es el valor de 10 mil 666 escritorios, sillones ejecutivos de piel, sofás y archiveros.

El gasto en lujos por parte del Tribunal Electoral también se respira en los espacios de trabajo de sus funcionarios, donde se reporta mobiliario de alta gama, aunque estas adquisiciones no son recientes sino herencias de administraciones anteriores.

Por ejemplo, registra un librero con un valor de 218 mil 550 pesos, una mesa de juntas de 213 mil 433 pesos y dos escritorios ejecutivos modelo Kent de 106 mil 23 pesos cada uno.

También un par de escritorios ejecutivos de madera modelo Kent que aparecen en el inventario con un costo de 106 mil 023 pesos cada uno, acompañados por otro mueble similar facturado en 142 mil 917 pesos.

Además, el Tribunal adquirió al menos 19 sillones tipo reposet y sillones reclinables de piel de marcas de diseñador, elevando las áreas de oficina a niveles de confort residencial.

El catálogo tecnológico del tribunal incluye cinco lentes de realidad virtual Meta Quest 3, con un costo individual de 14 mil 848 pesos, además de dos drones de vigilancia Phantom de 105 mil 581 y 56 mil 468 pesos.

Los registros de la Cuenta Pública también incluyen equipo de gimnasio comercial de uso rudo que incluye cinco caminadoras de hasta 102 mil pesos, dos elípticas de 52 mil 971 pesos y cinco bicicletas de spinning.

El inventario del TEPJF cierra con una bolsa de 2.2 millones de pesos en arte y objetos decorativos, rubro en el que destacan dos esculturas de 154 mil y 100 mil pesos, además de una pintura de 80 mil pesos.

PRIMERA | PÁGINA 6

"SÉ QUE TENÍA MIEDO"

Lorenzo Salgado huyó del ICE por temor a robo: hijo

Autoridades de Houston y la fiscalía local denuncian que el FBI retiene las pruebas del caso

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Lorenzo Salgado Araujo, el mexicano que murió el martes pasado a consecuencia de un disparo de un agente del ICE en Houston, Texas, no se detuvo ante los oficiales porque éstos viajaban en vehículos sin logos ni identificaciones.

Así lo afirmó su hijo, Ronaldo Salgado, quien explicó que su padre, años atrás, había sido víctima de un robo, ante lo cual extremaba precauciones.

"Hace unos años le robaron la van de trabajo, hizo reportes de policía y desde ese tiempo siempre tenía mucho miedo de que eso le pasara otra vez. Desde ese momento estaba al pendiente de todo, siempre viendo alrededor, cuando llenaba el tanque de gas siempre veía si alguien lo veía raro", declaró.

"En todos los videos y lo que yo he visto, y obviamente yo lo conocía con todo mi corazón y sé que tenía miedo, sé que tenía miedo. ¿Quién no tendría miedo si unos carros sin marca, sin logos, sin luces te estuvieran persiguiendo? ¿Cómo querían que reaccionara? El tenía mucho miedo", dijo a medios de Estados Unidos.

Lorenzo Salgado residía desde hace 35 años en Estados Unidos y era propietario de una empresa de construcción; recibió el impacto al descender de su unidad, en la cual transportaba a tres trabajadores.

Salgado se encontraba a meses de obtener su permiso de trabajo y regularizar su estatus legal en Estados Unidos, luego de haber realizado el último pago a sus abogados el mes pasado, confirmó su hijo.

En tanto, el fiscal del condado de Harris, Sean Teare, afirmó que las autoridades locales no han tenido acceso a pruebas fundamentales, entre ellas la camioneta en la que viajaba Salgado.

El alcalde de Houston, John Whitmire, sostuvo que el Departamento de Policía de la ciudad ofreció colaborar en la investigación, pero hasta ahora el FBI conserva las pruebas sin compartirlas con las autoridades locales.

GLOBAL | PÁGINA 24

Volver al índice

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
LUNES 13 DE JULIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9376
www.milenio.com



Gerardo Esquivel
"El debate hoy es cómo y cuándo se aplicará el ajuste fiscal" - P. 11



Rana Foroohar
"Pobreza estadunidense, en su mayor nivel desde la Edad Dorada" - P. 24 Y 25



Óscar Cedillo
"Pasión y rentabilidad por el futbol asombran a la FIFA" - P. 2

Caribe. Denuncian empresarios incremento de inspecciones de Cofepris a hoteles y restaurantes, mientras que turistas lidian con sargazo y mordidas de municipales

Autoridades relevan al crimen en Tulum y detonan la extorsión

OMAR BRITO, TULUM

A la crisis económica por el sargazo, empresas y comercios de este destino turístico suman ahora el asedio de autoridades administrativas y policiacas. PAGS. 6 Y 7

Reportes federales
Iván, líder de *Los Chapitos*, incomunicado y vulnerable
AMILCAR SALAZAR - PAG. 4

Tres tractocamiones
Deja 10 muertos choque en carretera Guadalajara-Tepic
ALAN CASTELLANOS - PAG. 15

Revelación de MILENIO
Anticorrupción alerta de fraude a los pensionados
EQUIPO MILENIO - PAG. 8

Beca a todo universitario de Zacatecas: Sheinbaum

GASPAR VELA, ZACATECAS

La Presidenta anunció que todos los universitarios de esa entidad recibirán $1,900 bimestrales para transporte. PAG. 10



Gira presidencial. ARIEL OJEDA



La última y nos vamos. Arman "despedida" del tri en el Ángel

Cientos de aficionados llegaron a Reforma para despedir a la Selección del Mundial, cuyas semifinales disputan mañana Francia y España y el miércoles Inglaterra y Argentina; en tanto, la Secretaría Anticorrupción multó con 42.8 mdp a la Femexfut por mal manejo del Fan ID. G. LÓPEZ/CUARTOSCURO PAGS. 34 Y 35



- Simon Maywa y Gladys Cherop, de Kenia, ganan el Medio Maratón de CdMx. ZELTZIN ZAMORA PAG. 38
- El italiano Sinner bate a Zverev en Wimbledon y confirma reinado como número uno. AGENCIAS PAG. 36



Crónica visual y escrita desde la nueva Babel

El fotógrafo cuenta su experiencia en el festival de Oporto con Rushdie, Krasznahorkai, Atwood, Cercas y Tokarczuk

DANIEL MORDZINSKI - PAGS. 28 Y 29

El fuego EU-Irán devuelve a Ormuz estatus de trampa para los buques

AP, EFE Y APP, DUBÁI Y WASHINGTON

Teherán declara nuevamente cerrado el estrecho, pero Trump y el Comando Central refutan esa versión. PAG. 16

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

PÁG. 11

Nu México entra como banco en pleno cambio digital: Armando Herrera (CEO).

EL FINANCIERO

IUDAD DE MÉXICO · LUNES 13 DE JULIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

México alista 4 mil mdd para proyectos energéticos

Renovables. Elaboran licitaciones y el esquema financiero para su ejecución

Autoridades financieras analizan la posibilidad de crear un paquete de financiamiento global para proyectos de energía renovable que podría contar con el respaldo de más de 4 mil millones de dólares de Banobras, informó Jorge Mendoza, director de este banco de desarrollo.

Planean convocar a nuevas licitaciones para que empresas privadas se asocien con la CFE en proyectos de energía renovable y almacenamiento, tras el interés de inversionistas globales en la primera licitación. Hacienda y Banobras analizan desarrollar un vehículo para financiarlos. —Bloomberg / PÁG. 4

> "Necesitamos que quienes ganen o se asocien con el gobierno tengan capacidad financiera para ejecutar los proyectos"
>
> **JORGE MENDOZA**
> Director general de Banobras

ESTÁ EN SU MENOR NIVEL DESDE 2011, SEGÚN DATOS DE SHCP

CAE 45.7% LA INVERSIÓN EN HIDROCARBUROS

La inversión física presupuestaria para el sector hidrocarburos sumó 77 mil 188 millones de pesos entre enero y mayo de 2026, lo que significó una caída anual real de 45.7 por ciento, de acuerdo con cifras de la SHCP. Este monto contrasta con los 136 mil 480 millones de pesos del mismo periodo del 2025, lo que significó una baja cercana a 60 mil millones de pesos para infraestructura petrolera.
—Héctor Usla / PÁG. 8

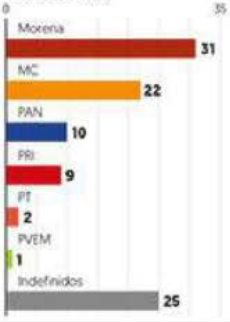
ENCUESTA RUMBO AL 2027 MORENA SACA VENTAJA — PÁGS. 40 Y 41

DESDE AHORA VEN COMPETIDAS ELECCIONES EN NL

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Samuel García está haciendo su trabajo como gobernador de Nuevo León? (%)



Si hoy hubiera elecciones para gobernador, ¿por cuál partido votaría usted? (%)



¿Cuál es su opinión acerca de las siguientes personas...? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en el estado de Nuevo León realizada a 600 adultos del 30 de junio al 5 de julio de 2026.



BECA PARA UNIVERSITARIOS ZACATECANOS

'Nosotros somos gobierno que le damos al pueblo': Sheinbaum

ZACATECAS. Claudia Sheinbaum encabezó ayer un evento donde anunció la Beca Gertrudis Bocanegra; ahí dijo que "hay gobiernos que quitan y gobiernos que dan, nosotros somos gobierno que le damos al pueblo". Pág. 37

MERCADO AZUCARERO

Recupera el país acceso a EU; requiere 1.152 millones de toneladas

La industria azucarera mexicana recuperó el acceso al mercado de EU para la próxima temporada, luego de que el Departamento de Agricultura de ese país informara que requerirá importar 1.152 millones de toneladas de azúcar mexicana para el ciclo 2026-2027, volumen 512 por ciento superior al anterior. La nueva proyección revierte la reducción en las exportaciones mexicanas de azúcar a EU, derivada de una menor demanda.
—Héctor Usla / PÁG. 16



EL GOLPE CONTRA IRÁN

FUERZAS DE EU LANZAN BOMBARDEOS CONTRA TEHERÁN / PÁGS. 12 Y 34

OMÁN Y JORDANIA CONFIRMAN ATAQUES IRANÍES; ESCALADA IMPULSA 4% EL CRUDO.

COPA MUNDIAL 2026
EL MÉXICO · USA · CANADÁ
VENDE HASTA EL CÉSPED
PROYECTA FIFA
INGRESOS RÉCORD
POR 9 MIL MDD
PÁG. 18

ESCRIBEN
Enrique Quintana COORDENADAS / 2
Antonio Navalón AÑO CERO / 22
María Ariza CONVERTIR LA OPORTUNIDAD EN INVERSIÓN / 31
Lourdes Mendoza SOBREMESA / 43

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 13 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15087 // Precio 10 pesos



Sargazo invade playa en Nayarit

▲ La playa Rincón de Guayabitos, ubicada en el municipio de Compostela, amaneció ayer tapizada de esa alga. "Es algo que nunca había pasado", dijeron pobladores y lancheros, quienes se dedicaron a realizar limpieza y confiaron en que sea una situación esporádica. Foto *La Jornada* JAVIER SANTOS, CORRESPONSAL / P 26

El estrecho sigue abierto: Trump

Irán: Ormuz vale más que decenas de bombas nucleares

- Cuarto intercambio de fuego con Washington en menos de una semana
- La ofensiva merma su capacidad de dañar buques: Pentágono
- Teherán alcanzó bases estadunidenses en Qatar, Jordania, Bahréin y Kuwait
- Doha se retira como mediador mientras sea blanco de ataques; la ONU exige moderación

AFP, AP, REUTERS, XINHUA, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 21

México, entre los invitados de Rubio a cumbre contra la "extrema izquierda"

- Temen analistas que el cónclave justifique represión a políticos progresistas en Estados Unidos

JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 23

Empresas privadas operan centros del ICE donde murieron nueve paisanos

ARTURO SÁNCHEZ / P 3

Controlan devastador incendio en España



▲ Después de dos días, equipos de emergencia controlaron el fuego en la localidad de Los Gallardos, en Almería, Andalucía, con saldo preliminar de 13 muertos. Imagen del bosque de Fontainebleau, en Francia. Foto Afp ARMANDO G. TEJEDA / P 22

Sheinbaum: noticia extraordinaria, recuperar mercado del azúcar en EU

- Se demuestra que el diálogo y la cooperación benefician a ambos pueblos, subraya

REDACCIÓN / P 5

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos — Ortiz Tejeda — 12
American Curios — David Brooks — 24

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 13 DE JULIO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Y a todo esto, ¿quién distribuye las drogas en Estados Unidos? ¿Por qué nunca se habla de ello?

OPINIÓN

David Penchyna Grub	12
Arturo Balderas Rodríguez	14
Iván Restrepo	15
Manuel Pérez Rocha L.	15
Bernardo Bátiz	16
Cindy McCulligh	16
León Bendensky	18
Hermann Bellinghausen	Cultura y Deportes

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Reporte Económico David Márquez Ayala	20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

Van 4 mil 500 muertos por terremotos en Venezuela



▲ El doble terremoto del 24 de junio pasado había dejado hasta ayer cerca de 4 mil 500 fallecidos y la cifra de heridos se mantiene en 16 mil 740, mientras casi 20 mil damnificados viven en campamentos provisionales, de acuerdo con cifras oficiales. En la imagen, voluntarios y rescatistas continúan con sus esfuerzos para remover escombros en Caraballeda, La Guaira. Foto Afp

El milenario Gran Canal es la "maravilla oculta" de China

- Representa la creación de ingeniería hidráulica más antigua y extensa del mundo, con mil 800 km
- "Es más significativo que la muralla"; el afluente artificial permitió la integración territorial
- Para restaurarlo se han invertido 250 mdd; en su cauce conviven la tradición y la modernidad

EMIR OLIVARES ALONSO, ENVIADO / P 10

Especialista: EU atrae inversiones en la industria automotriz

- México pierde terreno en la reconfiguración del sector, señala experto de la UNAM
- No se ha concretado la relocalización en el país y pesa la amenaza de más aranceles

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

Cártel inmobiliario vulnera la Miguel Hidalgo



◀ De acuerdo con la PAOT, esa alcaldía, a cargo del panista Mauricio Tabe, incrementó 183 por ciento el número de pisos irregulares en desarrollos inmobiliarios en un año. En tanto, vecinos de Xoco, en Benito Juárez, solicitaron la verificación de una estructura luminosa de la torre Be Grand (en la imagen) que afecta su descanso. Foto Roberto García Ortiz

SANDRA HERNÁNDEZ Y MARA XIMENA PÉREZ / P 28

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

LUNES 13 de julio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9587 | Fundado en 1988 | $15

Urbes y Estados

Coahuila, Guanajuato y NL lideran producción de autopartes

• Durante el primer cuatrimestre del año, los tres estados concentraron 42.4% de la producción mexicana de autopartes.

• PÁG. 34

Producción de autopartes | MILLONES DE DÓLARES, ACUMULADO ENERO-ABRIL 2026



FUENTE: INA

Sancionan a la Femexfut por violar protección de datos de aficionados

• La secretaría anticorrupción impuso una multa de 42 millones de pesos por no solicitar autorización sobre biométricos para FAN ID.

• PÁG. 38

"El monto se determinó considerando la gravedad de las infracciones, la naturaleza de los datos y la capacidad económica de la FMF".

SABG

Mundial dejaría al menos 34,000 ton. extras de basura

• En las concentraciones en la CDMX participaron alrededor de 4 millones de personas.

• PÁG. 39

52 TON de desechos se generaron cada día que jugó la Selección.

Opinión

PS

Elogio a los pequeños protagonistas del Mundial

Andrés Velasco

• PÁG. 33

Enrique Campos • PÁG. 17
Marco A. Mares • PÁG. 27
Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 30
Alberto Aguirre • PÁG. 39
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41

En Primer Plano

La cuota de mercado del país se ubica en 19.2%

México pierde participación en proveeduría de autos ligeros a EU

• De enero a mayo, las ventas de México a su vecino del norte fueron de 15,441 mdd, una baja interanual de 14.2 por ciento.

• Pese a la baja, nuestro país se mantiene como primer proveedor de autos a Estados Unidos.

Roberto Morales

• PÁGS. 4-5

Al mes de mayo, la cuota mexicana en las importaciones estadounidenses bajó de 22.4% a 19.2% en medio de una ventaja arancelaria que se ha diluido y compras generales a la baja.

EU | Importaciones de vehículos ligeros | DESDE MÉXICO, ENERO-MAYO (% DEL TOTAL)



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

Empresas y Negocios

Divisas turísticas disminuyen por primera vez desde la pandemia

• México captó 15,869.1 millones de dólares entre enero y mayo, una caída anual de 0.4%. El gasto medio de los viajeros se redujo 8.5 por ciento.

• PÁG. 26

México | Recepción de divisas turísticas, llegada de viajeros internacionales y gasto medio por turista |



FUENTE: INEGI

GP

Estados Unidos intensifica ataques en contra de Irán

• Teherán acusó a EU de violar acuerdo y desestabilizar Ormuz.

• Irán condenó la agresión y acusó a Washington de frustrar diplomacia.

• PÁG. 36

Ante conflicto, precios del crudo subieron más de 5%

• PÁG. 21

6.53 por ciento registró en ganancia la mezcla mexicana.

SHCP retoma los subsidios a gasolina Magna y diésel

• Usuarios pagarán IEPS de 84% en Magna y 74% en diésel.

• PÁG. 15

Bancos centrales acumulan 1,000 toneladas de oro en sus reservas

• PÁG. 20



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anuncia becas universitarias en Zacatecas

• En la entidad, 180,627 estudiantes reciben algún apoyo.

eleconomista.mx

Volver al índice

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 13 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,883 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

LESSLIE ARREDONDO/ ESTO



ESTO

MEDIO MARATÓN

GANA UN KENIANO

El keniano Simon Maywa ganó el Medio Maratón de la Ciudad de México 2026 con un tiempo de 1:04:36 horas, seguido del ugandés Abel Chelangat, mientras el mexiquense Jorge Luis Cruz quedó en tercer lugar.

DICE QUE CERRARON ORMUZ

Irán intensifica su respuesta a ofensiva de EU

DUBÁI. Las fuerzas estadounidenses e iraníes intercambiaron intensos ataques con misiles y drones, y Teherán apuntó ayer contra instalaciones de los norteamericanos en varios países del golfo Pérsico y declaró que había vuelto a cerrar el Estrecho de Ormuz. Los ataques son los más recientes con los que Irán busca imponer su control sobre el tráfico marítimo a través del Estrecho, pero la nueva oleada supuso una escalada en intensidad y alcance. Los bombardeos alcanzaron a Qatar, mediador en las negociaciones de alto el fuego y que no había sido blanco desde abril, mientras que Emiratos Árabes interceptó misiles. Pág. 20

COLEGIO RÉBSAMEN

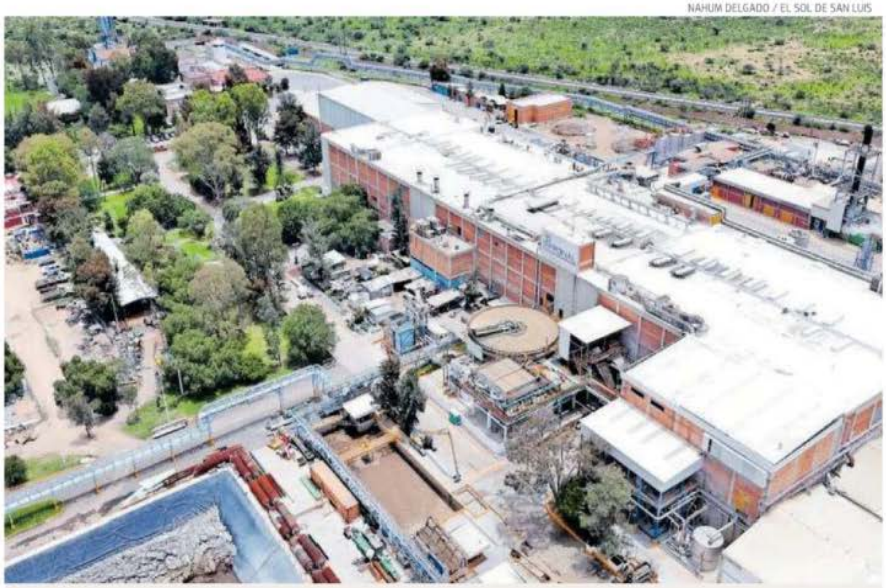
Miss Mony debe pagar

Mónica García Villegas, dueña y exdirectora del Colegio Enrique Rébsamen, debe pagar 11.5 millones de pesos como reparación del daño a los familiares de las 26 víctimas que perecieron en ese inmueble. Pág. 14

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Roberto Rock Pág. 6
Javier Oliva Pág. 18

NAHUM DELGADO / EL SOL DE SAN LUIS



PRONAL RENUEVA MAQUINARIA

La Productora Nacional de Papel (PRONAL) producirá más de 700 mil toneladas de papel para empaque hacia 2028, gracias a una inversión millonaria para la renovación de sus equipos en la planta de Villa de Reyes, en San Luis Potosí. El avance del proyecto se consolida con la llegada de 90 contenedores de los equipos adquiridos para la fase I de la máquina 2, gran parte del equipo es de la empresa alemana Bellmer. Pág. 11

EN URES, SONORA

La SICT construirá su primer hospital

LAURA ARANA

Prevén que trabajos inicien en septiembre de 2026 y concluyan en abril de 2027

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes incursionará en la construcción de hospitales, una tarea que hasta hace unos meses no formaba parte de sus atribuciones. El primer proyecto es un hospital del IMSS-Bienestar situado en Ures, Sonora.

La obra cuenta con una inversión de 498 millones de pesos, y marcará el inicio de la nueva encomienda otorgada por el Senado y la Presidenta.

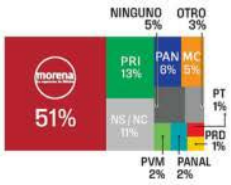
El proyecto se encuentra en la fase de licitación que es el proceso de concurso para seleccionar a la empresa responsable del diseño y el levantamiento del nosocomio.

El proyecto es resultado de las reformas aprobadas en abril pasado a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las que el Senado facultó a la SICT para construir infraestructura médica, además de las obras carreteras y de transporte que tradicionalmente realiza.

En información proporcionada a **El Sol de México**, la SICT detalló que el hospital beneficiará a 64 mil 969 habitantes que actualmente carecen de servicios públicos de salud.

El inmueble se construirá sobre una superficie superior a los 10 mil metros cuadrados. Pág. 4

NUEVA ERA. Año.10, no.3312
Lunes 13 de julio de 2026



P27

RUTA 2027

AMPLIA DIFERENCIA

SACA MORENA VENTAJA EN GUERRERO



ANTONIO NAVA

P14

La 5ta en su administración

Inaugura Brugada Utopía Acatitla, en Iztapalapa

EL HERALDO DE MÉXICO



AP

HERALDO DEPORTES

SE IMPONE A ZVEREV P46

ES JANNIK SINNER CAMPEÓN DE WIMBLEDON

HERALDO SALUD

P24

Innovación

Controlan hipertensión, sin píldoras



$10

ACUERDO BILATERAL

AZÚCAR MEXICANA, A MERCADOS DE EU

PARIS A. SALAZAR

TRAS PLÁTICAS INICIADAS POR LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM Y BROOKE ROLLINS, SECRETARIA DE AGRICULTURA EN ESE PAÍS, SE ESTIMA QUE SE EXPORTARÁN 1 MILLÓN 152 MIL TONELADAS SÓLO PARA LA TEMPORADA 2026-2027. P22

Con 16 aeronaves

MODERNIZAN FLOTA AÉREA DEL EJÉRCITO

SE TRATA DE HELICÓPTEROS QUE UTILIZA LA DEFENSA EN OPERACIONES DE ALTO IMPACTO Y AVIONES DE TRANSPORTE ÚTILES EN EMERGENCIAS NATURALES. P4

ESPECIAL





Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,748 $10.00 // LUNES 13 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

METRÓPOLI PAG. 20

Migrantes aprovechan la escasez de mano de obra en al CEDA



NACIONAL PAG. 5

FMF multada por mala protección de datos personales en Mundial 2026

- *Aficionados no fueron enterados de que sus datos biométricos tenían el carácter de "sensibles"*

NACIONAL PAG. 10



"Que dinámica mundial no sea desconocida para los nuevos oficiales de la Marina"

Carlos Castro, capitán de la Marina (quien acumula 31 años de servicio y, desde hace tres, forma parte de la planta docente del Centro de Estudios Superiores Navales), explica la impartición de Geopolítica, una de las materias de la escuela naval que busca abrir el panorama mundial a los egresados.

México recupera acceso de azúcar a EU

- Agricultura de Estados Unidos estima importación de más de un millón de toneladas para el ciclo 2026-2027



Habrá un aumento potencial de hasta 4,760 millones de pesos que irán a productores de caña

Acuerdo. El diálogo entre autoridades mexicanas y estadunidenses rindió más frutos, esta vez en materia de exportación de azúcar.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que México ha logrado que Estados Unidos inicie la regularización del acceso a la industria azucarera y de los productores de caña de azúcar mexicanos, al mercado del país vecino.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos estimó que requerirá importar hasta un millón 152 mil toneladas de azúcar nacional en el ciclo 2026-2027.

Ello, según el último informe de "Estimaciones de la Oferta y la Demanda Agrícola Mundial", publicado por USDA el 10 de julio de 2026.

Las nuevas condiciones permitirán un aumento potencial de hasta 4,760 millones de pesos pagados por la industria azucarera a los productores de caña mexicanos en la próxima temporada.

Las conversaciones con EU comenzaron en noviembre durante la visita que hizo la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins, a la presidenta Claudia Sheinbaum.

NACIONAL / PÁG. 9

METRÓPOLI PAG. 16

Más de 2 mil 800 millones para Xochimilco; canales y servicios siguen en rezago

- *La inversión pública avanza con lentitud en la alcaldía, mientras continúan problemas en canales, drenaje, vialidades, alumbrado y suelo de conservación*

NACIONAL PAG. 4

Sheinbaum anuncia becas universitarias en Zacatecas



METRÓPOLI PÁG. 22

Inauguran Utopía Acatitla con inversión de 119 millones de pesos





35 mil personas corrieron en Medio Maratón CDMX

Desde las 5:50 am corredoras y corredores se dieron cita en el Hemiciclo a Juárez para correr la ruta de 21 kilómetros hasta el Ángel de la Independencia en el Medio Maratón de la Ciudad de México. En la rama varonil, el keniano Simon Maywa Null se llevó la victoria y en la femenil fue Gladys Cherop Longari.

DEPORTES / PAG. 30

LA ESQUINA

De un sólo golpe, la industria azucarera mexicana ha recuperado un mercado que se mantenía cerrado; lo hizo merced a negociaciones discretas, alejadas del barullo público, pero que redituaron en abrir un espacio renovado a una quinta parte de la producción nacional. Un éxito a destacar sin duda. Sobre todo porque los más beneficiados serán los productores mexicanos

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Gerardo Gamba — El SNII en el área de medicina- P14
Salvador Guerrero Chiprés — De un Mundial y varias Utopías- P21

Volver al índice

Hoy escriben


Raymundo Riva Palacio
Chivo expiatorio
Pág. 6


Enrique del Val
Impunidad, opacidad y corrupción
Pág. 8


Alejandro Estivill
La Cenicienta y el villamelón
Pág. 8


Víctor Gómez Ayala
Estado del IArte II: el sesgo de la eficiencia
Pág. 9


José Ángel Santiago Ábrego
¿Te imaginas un mundo sin abogados?
Pág. 9

ejeCentral
No. 815 · Año 10 · Lunes 13 de Julio de 2026

Habrá 200 mil nuevos lugares en Bachillerato: Sheinbaum

: ZACATECAS será una de las entidades más beneficiadas con la construcción de nuevos planteles de educación media superior

Víctor Mayén

Como parte de la estrategia para ampliar el acceso a la educación pública, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de 200 mil nuevos espacios en instituciones de educación media superior en todo el país.

En su gira por Zacatecas, la mandataria afirmó que uno de los objetivos de su gestión es garantizar que ningún joven se quede sin estudiar por falta de lugares, por lo que se impulsa una expansión histórica de la infraestructura educativa.

Precisó que Zacatecas será una de las entidades beneficiadas con esta política, ya que se ampliarán preparatorias existentes y se construirán nuevos planteles bajo el modelo Preparatoria Margarita Maza, proyecto que lleva ese nombre en el marco de los 200 años de su nacimiento.

Durante la entrega de Becas para el Bienestar en Zacatecas capital, la mandataria federal informó que este año iniciará operaciones en la entidad una sede de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, con el propósito de incrementar la oferta de educación superior gratuita.

Sigue en la página 2

FOTO: cuartoscuro.com



Tradición en movimiento

Con un récord de participación, la Matlachinada de Saltillo, en Coahuila, reunió 71 danzas de esa entidad y otros estados. Los grupos recorrieron el Centro Histórico con música, color y fervor religioso durante el Festival Internacional de las Artes.

ADEMÁS

Inaugura *Clara Brugada Utopía Acatitla en Iztapalapa.* ***Pág. 3***



Reporta *Cofepris cinco playas contaminadas previo al periodo vacacional.* ***Pág. 5***

Exige PRI cuentas a Ebrard

Tania Rosas



A TRAVÉS de un punto de acuerdo, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira exigió la comparecencia ante del Congreso de la Unión, del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para explicar las estrategias del Gobierno federal ante la decisión de Estados Unidos de no ratificar el T-MEC.

Sigue en la página 5

Recibe Inzunza 500 mil en dieta pese a sus ausencias

Víctor Mayén | **Sigue en la página 4**



MIENTRAS EL SENADO se encuentra en su periodo de receso, el legislador morenista Enrique Inzunza acumulará más de 531 mil pesos en percepciones entre mayo y agosto, pese a mantenerse alejado de las actividades legislativas presenciales desde el 28 de abril. En ese lapso, sólo participó de forma virtual el 25 de junio en una reunión de la Comisión de Justicia, sin reincorporarse a las sesiones presenciales ni a las actividades ordinarias de la Cámara Alta.

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx



FRIDA, CREADORA CLAVE EN EL MUNDO DEL ARTE

VIDA+ P.18

LUNES 13 DE JULIO DE 2026
AÑO XV Nº 3719 I CDMX

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



La Secretaría impuso una multa histórica de 42 millones 849 mil 95 pesos por manejo irregular de los datos personales recabados DXT P.21

Anticorrupción *saca tarjeta roja* a la FMF por Fan ID

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EN JULIO DE 2025 HABÍA 3 MIL 261 REPORTES; AHORA, SON 12 MIL 154

México cuadruplica casos de sarampión

Aunque todavía se debe esperar la actualización de contagios en las próximas semanas para evaluar el impacto del Mundial en el país, los registros refieren un incremento en el número de pacientes y destacan particularmente estados como Jalisco, sede de la Copa de Futbol, donde se concentran 54% de los brotes. Pese a que aún no es una alerta sanitaria, los datos oficiales identifican esta alza. El Covid-19 también se aceleró en junio, mes en el que arrancó la justa mundialista, pero expertos consultados señalaron que esto corresponde a un fenómeno cíclico MÉXICO P. 3



ADVIERTEN SOBRE RIESGOS DE SEGURIDAD EN *APPS* DE RENTA TEMPORAL P.7

MENOR PODER ADQUISITIVO IMPACTA EN EL CONSUMO DE CARNE Y POLLO P. 14



LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS. Aficionados al futbol respondieron a una convocatoria ciudadana para reunirse en el Ángel y llevar a cabo una fiesta de despedida para la Selección Mexicana con la misma intensidad con la que se celebraron sus victorias. La lluvia de espuma y la frase "quiere volar" estuvieron presentes.

Invade *cártel inmobiliario* área natural protegida en Huauchinango

La Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa fue utilizada para construcciones irregulares asociadas a una red familiar y empresarial ligada a Gilberto Villa Huerta, Venght Villa Herrero y Ángel Villa Herrero, aspirante de la 4T a alcalde. La Conanp identificó las edificaciones y, en coordinación con Profepa, presentó las denuncias correspondientes ESTADOS P. 10



AZÚCAR MEXICANA RECUPERA MERCADO EN EU: SHEINBAUM

La presidenta consideró como buenas noticias que la Unión Americana requerirá 51.2% más producto de nuestro país MÉXICO P. 4

REALIZARÁN SIMULACRO DE SEGURIDAD POR BLOQUEOS EN JALISCO

El ejercicio estará enfocado a la contención de cercos y cierres viales en los principales accesos a la metrópoli ESTADOS P. 11



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 13 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5314 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Así andamos y andaremos pág. 2

Arturo Damm
De la deflación pág. 19

Leonardo Núñez
Las nuevas cartas de Ucrania pág. 23



Foto: Especial

INAUGURA BRUGADA LA UTOPÍA ACATITLA

JEFA de Gobierno entrega espacio en el que se invirtieron 119 mdp; tiene alberca semiolímpica, pista de *pump track*, muro de escalada...; se ubica en un predio recuperado en Iztapalapa. pág. 16

CLARA Brugada, ayer, en la apertura de la obra.

Aranceles e inversión fija baja impactan a vehículos pesados

RESIENTE sector por decisiones internas y externas; caen 21.8% las ventas; 12.9% la producción y 14.5% la exportación en lo que va del año. pág. 17

A LA BAJA

En el primer semestre de 2026, las ventas al menudeo cayeron 21.8 por ciento.



Fuente: Inegi

ESTIMAN DESFALCOS POR HUACHICOL FISCAL EN 700 MIL MDP pág. 3

Venustiano Carranza, en top 5 de alcaldías con más feminicidios

EN DEMARCACIÓN a cargo de la morenista Evelyn Parra han ocurrido cinco casos entre enero y mayo; en la Ciudad de México es la peor en este indicador. pág. 14

CON MÁS HOMICIDIOS DE GÉNERO

Municipio	Estado	Delitos	%
1. Culiacán	Sinaloa	24	8.9
2. Reynosa	Tamaulipas	9	3.3
3. BJ	Quintana Roo	5	1.8
4. Venustiano Carranza	CDMX	5	1.8
5. Chihuahua	Chihuahua	4	1.4

Fuente: Informe de Violencia Contra las Mujeres, SESNSP

RECLAMAN JUSTICIA PARA LORENZO SALGADO

Acusan al FBI de ocultar pruebas en caso del mexicano asesinado por el ICE

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Sigue en duda versión oficial de que el inmigrante, muerto a tiros, agredió a agentes con su camioneta; en videos eso no se aprecia; demandan aquí que el caso no quede en "noticia pasajera" pág. 8

17 MEXICANOS

Han muerto a manos del ICE durante la administración Trump.

En Houston, autoridades locales denuncian que las federales no han dado acceso a evidencias para realizar una investigación independiente; cientos protestan en esa ciudad para exigir justicia



Foto: Especial

VA A MERCADO DE EU AZÚCAR MEXICANA: CSP

PRESIDENTA informa resultados de diálogo con el país vecino; Departamento de Agricultura reporta necesitar 512% más que el ciclo en curso.

INDUSTRIA elevaría ingresos en 4 mil 760 mdp; en Zacatecas, anuncia becas; "antes, gobiernos quitaban, ahora gobiernos damos al pueblo". págs. 6 y 11

SHEINBAUM, ayer, en Río Grande, Zacatecas.



MAÑANA FRANCIA Y ESPAÑA DISPUTAN PASE A LA FINAL 13:00 HORAS P. 16



Lamine Yamal y Kylian Mbappé, piezas clave en sus escuadras

Foto: Yalro Aragón

FUTBOL, DINÁMICAS SOCIALES E IDENTIDAD

MULTAN A LA FMF POR MAL MANEJO DE DATOS PERSONALES P. 5

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2010 / Año 07/ Lunes 13 de julio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

Chihuahua: el rezago de 'Maru' en seguridad

FRANCISCO MENDOZA NAVA

ESTADO RENUEVA GUBERNATURA EN 2027 y se prevé que el tema será central en la contienda política

SI BIEN HOMICIDIOS DOLOSOS BAJARON, lo han hecho a menor ritmo respecto al resto del país

LA PRESIDENTA CUESTIONA LA COLABORACIÓN ILEGAL con la CIA del gobierno de 'Maru' Campos. P. 4



INAUGURA BRUGADA QUINTA UTOPÍA

INVERSIÓN DE 119 MDP EN ACATITLA, IZTAPALAPA. La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, inauguró ayer la Utopía Acatitla en la alcaldía Iztapalapa. Es la quinta construida desde la administración central, proyecto que inició en esa demarcación como alcaldesa en el sexenio pasado. Consta de más de 16 mil m² y se estima que beneficiará directamente a nueve colonias o pueblos originarios. Cuenta con áreas para atención a adultos mayores, salud, actividades recreativas y deportivas. Foto: Cortesía. Pág. 10

▶ MÉXICO NO SERÁ PROTECTORADO DE NADIE: CLARA BRUGADA P. 10

AZÚCAR MEXICANA REINGRESA A MERCADO DE EU P. 12

ELIA CRUZ CALLEJA



Cortesía

"UNA BUENA NOTICIA". La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció este fin de semana el reingreso del azúcar mexicana al mercado de Estados Unidos, como resultado de un acuerdo con las autoridades estadounidenses. Destaca que la medida beneficiará tanto a productores agrícolas como a los consumidores de alimentos de México y Estados Unidos

▶ REFORZARÁN BECAS A ESTUDIANTES DE ZACATECAS

▶ NO HABRÁ "ACUERDOS EN LO OSCURITO", DICE CSP A CNTE

SE IMPONEN CORREDORES KENIANOS EN MEDIO MARATÓN DE CDMX P. 3

MANTIENEN EU E IRÁN INTERCAMBIO DE ATAQUES EN MO P. 14

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

Se hunde la CDMX entre baches, lluvias y poca efectividad del gobierno local



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 3

Acusa PAN "blindaje total" del gobierno para el regreso de Rubén Rocha Moya



CUARTOSCURO

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
13 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19633
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MUNDO / 5

Podrían EU e Israel recurrir a la fuerza si Irán rechaza ir a un acuerdo de paz





MEDIO MARATÓN CDMX 2026

NUEVAMENTE KENIA IMPONE CONDICIONES

Los representantes de dicho país africano, Simon Maywa (1:04:36) y Gladys Cherop (1:12:19), se consagraron como los monarcas absolutos de esta competencia en la rama varonil y femenil, respectivamente. El podio masculino destacó por la presencia mexicana de Jorge Luis Cruz Pérez, quien obtuvo el tercer lugar en este evento realizado ayer y donde más de 35 mil corredoras y corredores nacionales e internacionales inundaron de energía las principales avenidas de la capital del país. ARENA / 11

FOTOS: CUARTOSCURO

Opta Banxico por cautela; Sheinbaum ve fortalezas

- El banco central asegura que mantendrá por un buen tiempo la tasa de interés en 6.50%, tal como la redujo desde hace dos meses. La razón, es que detectó señales de debilidad en el consumo e inversión.
- No obstante, mientras la jefa del Ejecutivo federal afirma que la inflación bajó a 3.6% en ocho meses, el mercado proyecta un cierre anual en 4.15%, lo cual superaría el rango objetivo permanente. MI NACIÓN / 4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉ
No. 3514 LUNES 13 D
reporteindi

Mientras las universidades más prestigiosas del país han otorgado esta distinción unas cuantas veces a lo largo de décadas, organizaciones privadas la han convertido en un negocio millonario; después de un año de que Reporte Índigo evidenció el caso, este fenómeno sigue sucediendo

12



7 500326 125430 $10.00

HONORIS CAUSA: EL NEGOCIO SIGUE VIVO

NACIONAL



Se recupera el acceso de azúcar mexicana al mercado de EEUU

La decisión estadounidense es el resultado del diálogo bilateral al que dio inicio la presidenta Claudia Sheinbaum en noviembre del año pasado

4

LATITUD



'Nunca vamos a rendirnos'

El embajador de Ucrania en México, Serhii Pohoreltsev, detalla la resistencia de su nación tras alcanzar un sombrío hito histórico, el costo humano y material de la guerra

24

Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Lunes/13.07.2026

PUBLIMETRO

Polémica sobre Pedro Sola se aviva

El desatinado comentario del conductor de *Ventaneando* sobre envenenar perros escaló, incluso, con iniciativas a nivel global. / **Pág. 14**



Alertan por síntoma depresivo en uno de cada tres jóvenes

Prevención. El editorial *Desde la fe*, de la Arquidiocésis Primada de México, manifestó preocupación por la situación que enfrentan millones de jóvenes, como la depresión, que puede llevarlos por una salida falsa. / Pág 03



¡Por el puro gusto! Fans de la Selección mexicana se bañan en espuma y hacen el último quiere volar

Pág. 10

Ángel de la Independencia. Sin grandes tumultos, cientos de personas acudieron a la convocatoria de redes sociales *Adiós a la Selección Mexicana*, en donde reconocieron el desempeño de los futbolistas y la emoción que los hizo soñar con la Copa del Mundo, aunque fueron eliminados en octavos de final por Inglaterra. / CUARTOSCURO

Regresan las utopías al lugar que las vio nacer Pág. 02



PUBLIMETRO

Mundial le costó el puesto a 13 entrenadores

Pape Thiaw, ahora exlíder del combinado de Senegal, se unió a los despedidos por malos resultados. / **Pág. 07**



PARA ATRAER INVERSIONES

Combatir la corrupción debe ser prioridad nacional, demanda IP

"Un país que aspira a consolidarse como destino confiable para invertir necesita instituciones sólidas, reglas claras y un Estado de derecho que garantice condiciones de legalidad para todos", plantea la Coparmex. En ese sentido, hace un llamado al gobierno federal a fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción y garantizar mecanismos eficaces de prevención, investigación, sanción y rendición de cuentas. En 2025, enfatiza, la corrupción alcanzó el mayor costo promedio por ciudadano en la última década. Pág. 18

CUARTOSCURO.COM



EL MUNDIAL SE ACABA; EL DOLOR DE BUSCADORAS, NO

ESPECIAL



COMO GOBERNADOR

PAN: prepara '4T' el regreso de Rocha Moya

De acuerdo con Jorge Romero, el mandatario con licencia mantiene la facultad de notificar su regreso pese a no haber aclarado las acusaciones en su contra desde Estados Unidos. Pág. 19

CUARTOSCURO.COM



SEGÚN LA ENCUESTA

Aprobación de Sheinbaum, entre 50 y 70%

Las mediciones más recientes muestran diferencias que rebasan el margen de error habitual entre las principales casas encuestadoras del país. Pág. 20

CUARTOSCURO.COM



www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 13
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27,460 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



CALENDARIO APERTURA 2026

Búscalo el jueves

REUTERS



ANTE ALEXANDER ZVEREV

Jannik Sinner retiene su corona de Wimbledon

El tenista italiano eleva a cinco su colección de trofeos del Grand Slam y se afianza en el número uno. Pág. 14

CUARTOSCURO.COM



MEXICANO SE CUELGA EL BRONCE

Dominan kenianos Medio Maratón CDMX

Simon Maywa y Gladys Cherop Longarí conquistan la prueba en las categorías varonil y femenil. Pág. 12



Sergio Bibriesca Pág. 8
Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Guillermo Ortega R. Pág. 17
Bernardo Gómez Pág. 17
Guillermo Ortega Pág. 21

DERECHO DE PROPIEDAD/RECONOCIMIENTO DE PROPIEDAD DE EXTRANJEROS EN ZONAS RESTRINGIDAS

Proponen reconocer las propiedades de extranjeros en zonas restringidas ***(El Financiero)***

El **ministro Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, presentará este lunes un proyecto de sentencia que propone reconocer el derecho de las personas extranjeras a adquirir propiedades en zonas restringidas de México, pero solo con fines comerciales. El **ministro presidente** estimó que de una interpretación teleológica e histórica de la Constitución no se advierte una prohibición a dicha práctica. Por el contrario, estimó que la Carta Magna permite que sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros puedan adquirir en zona restringida el dominio directo de inmuebles destinados a la realización de actividades no residenciales. El **ministro** advierte que la intención del Constituyente no fue prohibir a extranjeros la adquisición de bienes en zona restringida para fines comerciales o industriales, sino únicamente inmuebles destinados a vivienda…El caso deriva de una **demanda de amparo** que promovió una empresa de Los Cabos, BCS, contra una compañía constituida en México, pero por personas extranjeras.

ACCESO PLENO A LA JUSTICIA/CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ABOGACÍA

Celebran ministros día de la abogacía; llaman a trabajar por una justicia real ***(La Jornada)***

Los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** conmemoraron ayer el *Día de la Abogada y el Abogado*, con un reconocimiento a la labor de quienes ejercen esta profesión y un llamado a trabajar por una justicia real, ética y humana para el país. “Estamos, entre otros cambios, frente a la construcción de un nuevo **Poder Judicial federal** y de entidades judiciales locales que se están consolidando, de un nuevo sistema de impartición de justicia y de una nueva forma de brindar legalidad. Un cambio sin duda trascendental que, para cristalizar en un auténtico acceso a la equidad, una justicia real, transparente, humana requiere del compromiso, y no sólo de quienes integramos la judicatura, sino también de todas y todos ustedes”, declaró la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** en un video en redes sociales. En otro video, el **ministro Irving Espinosa Betanzo** llamó a sus colegas de todo el país a sumarse a “la nueva visión social de la justicia” que, sostuvo, se impulsa desde “la nueva etapa en la **SCJN**”. La **ministra Lenia Batres Guadarrama** también publicó un video con testimonios de abogados que trabajan en la **SCJN** sobre el ejercicio de la profesión. En su mensaje, la togada convocó a construir “un nuevo perfil de las y los abogados mexicanos”, comprometidos con la justicia y con la defensa de los derechos de las personas. Por su parte, el **ministro Giovanni Espinosa Mejía** publicó un breve mensaje en el que señaló que, desde sus años como estudiante y ahora como **juez constitucional**, ha confirmado que “el derecho no debe perder su espíritu humanista”. Por ello, felicitó a sus colegas que comparten una visión de “justicia social y empática”. *(Web: ContraRéplica -sitio-)*

CALENDARIO DE SESIONES/PERIODOS DE RECESO

La SCJN entra en receso pese a cúmulo de pendientes ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** iniciará el próximo miércoles su primer receso de 2026 con más de 800 expedientes pendientes. A su regreso, el 3 de agosto, enfrentará una carrera contrarreloj para resolver 63 asuntos tributarios y penales cuyo plazo constitucional vence este año, entre ellos varios heredados de la integración anterior que siguen sin sentencia, pese a que el actual pleno está por cumplir un año en funciones. Entre los expedientes más relevantes figuran asuntos iniciados en 2023 con los que el **Máximo Tribunal** deberá fijar criterio sobre la prisión preventiva oficiosa y el llamado doble cobro del impuesto al valor agregado (IVA) en aduanas. Este último permanece pendiente desde 2024 y su resolución involucra más de 44 mil millones de pesos. Los **ministros Giovanni Figueroa Mejía y Loretta Ortiz Ahlf** integrarán la Comisión de Receso, la cual atiende trámites de carácter urgente para garantizar que no se detengan las funciones esenciales de la justicia constitucional. A la fecha, el nuevo **Pleno de la Suprema Corte**, encabezado por el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**, ha resuelto más de 97 por ciento de los 2 mil 178 expedientes que recibió de la integración anterior, además de desahogar los nuevos asuntos ingresados en los meses recientes.

ACUERDO

Acuerdo/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Acuerdo General Normativo número 1/2026 del **Pleno de la SCJN**, de 27 de mayo de 2026, que establece disposiciones en materias de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en la **SCJN**.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Controversia Constitucional 67/2025**, así como los votos particular de la **ministra Lenia Batres Guadarrama** y concurrente del **ministro Irving Espinosa Betanzo**.

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **Acción de Inconstitucionalidad 145/2024**.

DERECHO A LA IDENTIDAD/VERDAD BIOLÓGICA

Destacado en la Web/El derecho a la identidad no desaparece con el tiempo ni con la muerte de los padres: propone ministra ***(Milenio -sitio-)***

Una **ministra de la SCJN** propondrá amparar a un hombre que a los 61 años de edad promovió un juicio para obtener el reconocimiento de paternidad, tras haber sido contactado supuestamente por su padre biológico antes de morir. Sin embargo, ese derecho le fue negado por las autoridades judiciales de Jalisco. Los fallos en su contra tuvieron como base el artículo 518 del código civil jalisciense, que establece que las acciones de investigación de paternidad o maternidad solo pueden intentarse en vida de los padres y, excepcionalmente, hasta cuatro años después de alcanzar la mayoría de edad cuando estos fallecieron durante la minoría de edad de sus hijos. La **ministra Loretta Ortiz Ahlf** presentará un proyecto de sentencia este lunes 13 de julio en el que menciona que toda persona tiene derecho a conocer su origen biológico… La togada enfatiza que el artículo 518 del *Código Civil de Jalisco* no puede interpretarse de manera absoluta para impedir que una persona mayor de edad investigue judicialmente su paternidad únicamente porque el presunto padre haya fallecido.

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS/DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LOS MENORES/MATRIMONIO INFANTIL

Destacado en la Web/SCJN exige a comunidad de Chiapas rendir cuentas y respetar la Constitución: no al matrimonio infantil ***(Proceso -sitio-)***

Una resolución de la **SCJN** a favor de la comunidad de La Candelaria, de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, ahora obliga a sus integrantes a rendir cuentas de cómo gastará el dinero público que recibirá y también podrán ser procesados penalmente cuando incumplan la ley, como ocurre con la celebración de matrimonios infantiles que históricamente han realizado alegando “usos y costumbres”. El 26 de febrero último, por primera vez en la historia la **Corte** abandonó sus oficinas ubicadas en Pino Suárez #2, en el Centro de la Ciudad de México, para que los ministros sesionaran en el municipio de Tenejapa, Chiapas, donde resolvieron dos amparos relacionados con derechos de las comunidades indígenas de Chiapas e Hidalgo. En el caso de Chiapas, la **Corte** concedió un **amparo** a la comunidad de La Candelaria que había solicitado a la entidad reconocer formalmente su gobierno comunitario y su carácter como sujeto de derecho público para tener acceso a una partida presupuestal.

INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ/LÍMITES DEL PODER PARENTAL

Destacado en la Web/Pasaporte a la libertad: SCJN rompe el veto paterno de niñas a viajar a EU ***(La Silla Rota -sitio-)***

En un país donde la patria potestad a menudo se confunde con un título de propiedad, la **SCJN** ha dictado una sentencia que redefine los límites del poder parental y abre las fronteras para los más pequeños. La resolución

del **Amparo Directo en Revisión 4075/2016** no solo autorizó un viaje de vacaciones a Nueva York para dos niñas, sino que estableció una lección jurídica fundamental: la negativa de un padre no puede cerrarles el mundo a sus hijos cuando no existe un riesgo real. A diferencia de otros procesos legales donde los menores son solo espectadores, en este caso las niñas fueron escuchadas. Los peritos confirmaron que ambas niñas presentaban una madurez adecuada y que su lenguaje corporal y verbal era congruente con un deseo genuino de viajar. Este testimonio fue clave para que la **Corte** determinara que no se estaba ante un peligro, sino ante una oportunidad de desarrollo. La **Corte** enfatizó que este interés superior es un "concepto jurídico indeterminado" que obliga a los **jueces** a evaluar cada caso concreto para encontrar la solución más beneficiosa para el menor. Aunque la **Corte** autorizó sustituir el consentimiento del padre, no ignoró sus preocupaciones sobre la seguridad.

REVISIÓN DE AMPARO/PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL/*LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS*

Kahlo en la SCJN, a debate ***(Reforma)***

El **amparo** sobre la exportación definitiva de una obra de Frida Kahlo, atraído por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, se ha presentado como una disputa entre el derecho de las y los mexicanos al patrimonio frente al derecho de un particular a disponer de lo suyo. Pero expertos encuentran en el caso una contradicción legal mal resuelta hace medio siglo que, de aplicarse al pie de la letra, podría obligar a la **SCJN** a avalar que el *Autorretrato con medallón* (1948) pueda salir del país de forma permanente. Un tema que enciende alarmas dado que se creía superada esta posibilidad ante la existencia del decreto presidencial que expresamente lo prohíbe. El **Pleno** reasumió competencia, por mayoría de ocho votos, sobre el **amparo en revisión 40/2026**, promovido por Banco Ve por Más en su calidad de fiduciario de esta, luego de que el INBAL negara en 2024 su exportación definitiva. Al justificar la atracción, el **ministro Giovanni Figueroa** sostuvo que el asunto permitirá a la **Corte** pronunciarse sobre el derecho a la cultura frente al derecho de propiedad, al definir si pueden salir de manera definitiva las obras de la pintora en manos de particulares. Por su parte, su colega **Arístides Guerrero** lo enmarcó como un problema sobre los límites de la facultad reglamentaria del Ejecutivo frente al principio de reserva de ley.

¿Precedentes que generan jurisprudencia? ***(Reforma)***

Ante el caso Frida Kahlo, dentro de los precedentes en el sistema de consulta de jurisprudencia de la **SCJN** se cita una tesis de un **tribunal federal** de 2013, refiere el abogado Ernesto Becerril. El **Decimosexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** declaró inconstitucional el Artículo 33 Fracción I del reglamento de la *Ley sobre Monumentos*. Esa disposición prohíbe la exportación definitiva de Monumentos de propiedad particular…Dado que la ley no distinguía entre exportación temporal o definitiva, las autoridades se dieron cuenta de que, para poder sacar las piezas, prácticamente tendrían que regalarlas bajo la figura de donativo. Para solucionarlo, explica Becerril, en lugar de modificar la ley, se agregó el Artículo 37 Bis al reglamento para permitir la exportación temporal con fines de exhibición. Al hacerlo, el reglamento fue más allá de la ley. **Más información sobre el tema:** (Frida, creadora claveen el mundo del arte***/24 Horas -primera plana-)***

GRAVAMEN A RECURSOS DE CUENTAS INDIVIDUALES DE AFORES, HERENCIAS Y LEGADOS

Rechaza Moreira gravar herencias y afores ***(Milenio Diario)***

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, dijo que su bancada rechazará cualquier propuesta o iniciativa de Morena para gravar herencias, indemnizaciones laborales o recursos de las Afores, pues, dijo, se trata de un intento de despojar a las familias de su patrimonio. A ello, Moreira condenó las declaraciones de **Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte de Justicia**, quien llamó a abrir el debate para cobrar impuestos a las herencias. “A la **ministra** de los ricos se le ocurrió decir que las herencias, las indemnizaciones y el dinero de las afores, que es tu dinero y el de tu familia, deben pagar más impuestos”, cuestionó el legislador. Señaló que las declaraciones de **Lenia Batres** no deben minimizarse ni verse como una opinión aislada, porque ella forma parte del círculo cercano al poder. *(La Razón de México) (Reporte Índigo)*

ELECCIÓN JUDICIAL/REFORMA JUDICIAL

Senado reporta 1,130 ausencias en dos años ***(Excélsior)***

Durante los dos primeros años de la LXVI Legislatura, 117 de los 128 senadores de la República justificaron 941 ausencias en las sesiones ordinarias y extraordinarias del pleno; pero no pudieron justificar 189 inasistencias a sus labores legislativas y parlamentarias, de acuerdo con los registros históricos de asistencia y con los reportes oficiales del Senado sobre las ausencias no justificadas… El 13 de septiembre, cuando se hizo la declaratoria de validez de la reforma constitucional del **Poder Judicial**, se ausentaron todos los priistas, todos los panistas, todos los emecistas y Manlio Fabio Beltrones, único senador sin grupo parlamentario... El 12 de octubre fue la sesión del pleno para la insaculación de los candidatos al **PJF**. Se ausentaron 18 panistas, cinco emecistas, la priista Paloma Sánchez y Manlio Fabio Beltrones.

Aranceles e inversión fija baja impactan a vehículos pesados ***(La Razón de México -primera plana-)***

El sector de vehículos pesados se enfrenta a varios retos relacionados con una debilidad de la Inversión Fija Bruta y por la política arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump, que generaron caídas en las ventas al menudeo, la producción y la exportación en 21.8 por ciento, 12.9 y 14.5 por ciento anual, respectivamente en los primeros seis meses del año… Lo anterior, es el reflejo de los últimos datos de la Inversión Fija Bruta, indicador que en abril tuvo un crecimiento de 5.1 por ciento a tasa anual. Ante esto, Siller Pagaza destacó que se rompió con una racha negativa de 19 meses consecutivos; sin embargo, si se compara con el dato de agosto de 2024, previo a la entrada en vigor de la reforma al **Poder Judicial** se tiene una contracción de 7.6 por ciento.

ASESINATO DE FUNCIONARIO JUDICIAL EN GUERRERO

28 muertes y 33 ataques, saldo de violencia política ***(El Universal -primera plana-)***

En lo que va de 2026, en el país se han registrado al menos 33 hechos violentos, en cinco estados, contra actores políticos, contando alcaldes, exalcaldes, dirigentes partidistas, legisladores locales, funcionarios municipales e incluso familiares de estos. Estos ataques han dejado un saldo de 28 personas muertas, de acuerdo con un recuento realizado por El Universal, incluyendo civiles y familiares de aspirantes… Los estados que reúnen la mayoría de estos casos son Guerrero, con 17 ataques y 15 muertos; Oaxaca, con 10 hechos violentos y siete asesinatos, y Morelos, con tres distintos ataques que dejaron cuatro víctimas mortales…El martes 9, en la… Costa Chica, murió en un ataque Sael Silva Cisneros, investigador del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y activista de la comunidad LGBTIQ+.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Ernestina Godoy Ramos* ***(El Universal)*** **"La justicia se construye en la colaboración"**

Para quienes servimos desde la procuración de justicia, la reciente firma del Convenio Marco de Colaboración entre la FGR, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) el pasado 9 de julio, representa la cristalización de una convicción que he sostenido con claridad desde hace mucho tiempo: las instituciones del Estado mexicano se fortalecen cuando dialogan, no cuando se aíslan… La firma de este convenio nos da el andamiaje para generar proyectos académicos conjuntos e investigaciones que nos permitan estar un paso adelante. Desde la FGR, asumo este compromiso con la certeza de que la confianza pública se edifica día a día. La sociedad observa y exige resultados; pero también valora cuando nos ve cooperar con responsabilidad para enfocarnos en lo que realmente importa: la seguridad y la justicia que merecen las y los mexicanos. La coordinación con la **SCJN**, el **OAJ** y el Inacipe es una estrategia de Estado para consolidar un sistema de justicia más eficaz y humano. Hoy doy la bienvenida a este pacto de colaboración. Mañana, el verdadero reto estará en traducirlo a resultados verificables. Estoy convencida de que, con preparación permanente, ética y voluntad, estamos sembrando las bases para que la justicia en

México sea más fuerte, más ágil y, sobre todo, más cercana a quienes más la necesitan. La ruta es compleja, pero el rumbo es claro y en ese camino, no caminamos solos.
** Fiscal General de la República*

Destacado en la Web/Opinión/Maira Martínez Pineda *(El Heraldo de México -sitio-)* "Violencia vicaria: el dolor que las instituciones prolongan"
Hay violencias que dejan cicatrices invisibles. La violencia vicaria es una de ellas. No busca únicamente destruir a una mujer; lo hace a través de lo que más ama: sus hijas e hijos. Convierte a la infancia en instrumento de venganza, control, sometimiento, y en lastimosos casos, de muerte. El término vicarius, significa por sustitución, y lo acuñó la psicóloga argentina Sonia Vaccaro. España retomó su visión como primer país centrado en el tema. Cuando el Estado no actúa con oportunidad, deja de ser un espectador para convertirse en parte del problema. México tardó años en reconocer esta forma de violencia. Gracias a la lucha de madres, colectivos y especialistas, hoy la mayoría de las entidades federativas la contemplan en su legislación y el Congreso de la Unión reformó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como el Código Civil Federal y el Código Penal Federal, para reconocerla y establecer mecanismos de protección. Sin embargo, legislar no equivale a garantizar justicia. La propia **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha dado un paso trascendental al reconocer que los procesos judiciales pueden convertirse en instrumentos de violencia vicaria cuando son utilizados para prolongar el control y el daño contra las mujeres, sus hijos e hijas. Ese criterio obliga a las autoridades a actuar con perspectiva de género, de infancia y con verdadera diligencia.

Opinión/Enrique Quintana *(El Financiero)* "Las herencias y el daño de Lenia Batres a la inversión"
La semana pasada, desde el **Pleno de la Suprema Corte**, la **ministra Lenia Batres** decidió hacer política fiscal, como si el **Máximo Tribunal** del país no tuviera suficiente con todos los rezagos que tiene. Al discutirse si los recursos de la Afore de un trabajador fallecido deben pagar ISR -la Contradicción de Criterios 49/2026-, **Batres** fue más allá y propuso abrir el debate para gravar las herencias y los legados en México, con el argumento de que quien hereda recibe recursos "que no provinieron de su esfuerzo" y que ello reproduce desigualdades. La presidenta Sheinbaum desactivó esa posibilidad el jueves: "no estoy de acuerdo"; y "no abriría ese debate legislativo". Hizo bien. Pero el episodio deja lecciones que conviene no dejar pasar, porque el daño de estas ocurrencias no se mide por su viabilidad legislativa, sino por la señal que envían...incertidumbre para la inversión…la discusión sobre el T-MEC… En ese contexto, que una **ministra de la Corte** -poder que no tiene facultades para crear impuestos, como ella misma admitió- plantee gravar el patrimonio familiar es exactamente el tipo de ruido que los inversionistas registran y no olvidan. Peor aún si proviene de una **ministra** que eventualmente podría llegar a presidir la **Corte**.

Opinión/Maricarmen Cortés *(24 Horas)* "Lenia Batres, regaño presidencial"
El Premio Limón Agrio es nuevamente para la **ministra Lenia Batres** quien recibió un fuerte revés esta semana por parte ni más ni menos que de la presidenta Sheinbaum quien se manifestó claramente en contra de la iniciativa para gravar las herencias y los ahorros de la cuenta de retiro que reciben los beneficiarios cuando fallece un trabajador. Fue un claro mensaje de Sheinbaum que genera certidumbre al frenar cualquier iniciativa para gravar las herencias y dificultará el ascenso de **Batres** para ser la próxima **presidente de la SCJN**.

Opinión/Isaac Katz *(El Economista)* "Impuesto a las herencias"
Uno de los puntos centrales en el diseño e instrumentación de la política económica es que cada instrumento tiene que ser utilizado para aquel fin en el cual tenga ventaja. Así, por ejemplo, los impuestos deben tener una sola función, que es recaudar ingresos para el gobierno; utilizarlos para otro fin, digamos, redistribuir la riqueza, además de que no lo consigue, merma su potencial recaudatorio. Lo anterior viene a colación porque en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se discutió y rechazó la propuesta de gravar con el ISR los recursos de

las afores entregados a los beneficiarios del trabajador fallecido. En la discusión, la **ministra Lenia Batres** argumentó que es injusto no gravar herencias porque quienes las reciben obtienen un recurso sin haberlo generado con su propio esfuerzo, lo cual, según ella, perpetúa la desigualdad. Inmediatamente, a pesar del rechazo, surgieron los acelerados morenistas en el Congreso para que se legisle tal impuesto. Esta propuesta es una verdadera barbaridad; es injusto y, además, también sería un robo…

Opinión/Manuel J. Jáuregui *(Reforma)* "Es correcto"
Está en lo correcto la presidenta Sheinbaum al rechazar la imposición de un impuesto a las herencias en México. Está igualmente acertada cuando afirma que este gravamen existe en "prácticamente todos los países del mundo"…La postura presidencial fue fijada a raíz de que la **ministra Lenia Batres** propuso meter a la **SCJN** en este tema, además de buscar atraer un caso fiscal ya juzgado respecto a otro cobro indebido del SAT a uno de los mayores empleadores de México (Femsa). En ambos asuntos, la mandataria adoptó lo que nos parece una posición sensata, procedente y legalmente correcta. Sienta un precedente negativo que, sin petición alguna o necesidad jurídica de fijar un criterio, la **ministra** del clan **Batres** pretenda que la **Corte** legisle en materia tributaria. Los impuestos son un tema muy técnico, con implicaciones económicas muy extensas, que deben dejarse a los expertos de Hacienda…

El Correo Ilustrado/Viola la Corte leyes sobre el patrimonio cultural, denuncia *(La Jornada)*
Es inadmisible que la **Suprema Corte** haya admitido el **amparo 40/2026** interpuesto por Banco Ve por Más para sacar definitivamente del país *Autorretrato con medallón*, pintado por Frida Kahlo en 1948 (nota de Iván Evair Saldaña, La Jornada, 9/7/26). La justificación del **ministro Giovanni Figueroa** es jurídicamente insostenible: "Este asunto tiene el potencial de que esta nueva integración (sic) de la **Suprema Corte** se pronuncie sobre temas de relevancia nacional en materia del derecho a la cultura frente al derecho de propiedad". Es un sofisma que se basa en una falsa dicotomía: la declaratoria de Monumento Artístico que reconoce la obra de Frida Kahlo no limita el derecho de propiedad de coleccionistas privados. Es una figura legal que protege obras esenciales para la historia y la identidad cultural de México… Es obvio que el **amparo** que promovió el banco tiene fines puramente comerciales. Sobre este punto es útil recordar el ejemplo más reciente del tráfico y la especulación financiera con la obra de Kahlo…En rigor, la **Suprema Corte** debió desechar el **amparo** porque viola de modo flagrante la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos*…
Arturo Acuña Borbolla

Opinión/Julieta del Río *(El Heraldo de México)* "Regular sin censurar: el desafío de las redes sociales y la IA"
Cada vez que se habla de regular las redes sociales y la Inteligencia Artificial (IA), surge una preocupación legítima: ¿se busca proteger a las personas o controlar lo que piensan y dicen? Cuando en realidad el desafío es mucho más complejo… La gobernanza de la IA tiene una característica particular: no depende de un solo actor. El Estado tiene una responsabilidad central, sobre todo cuando estas tecnologías se utilizan en servicios públicos, justicia, seguridad, educación, salud o programas sociales. Sin embargo, las empresas privadas son las que diseñan los modelos o poseen las infraestructuras. En tanto de las universidades se produce conocimiento y la sociedad civil documenta riesgos y abusos. Los organismos internacionales proponen estándares comunes. El **Poder Judicial** resuelve casos donde se cruzan derechos y responsabilidades. En este marco, la regulación de la IA no debe ser sólo una tarea legislativa. Es un proceso de construcción institucional en el que se disputa quién tiene la facultad de decidir sobre el control tecnológico…

Opinión/José Francisco Castellanos *(ContraRéplica)* "Murallas de papel"
El pasado nueve de julio, en el **Pleno de la Suprema Corte**, mientras el **ministro Figueroa** tenía el uso de la palabra, la **ministra Batres** se levantó de su lugar para murmurar de pie con el presidente, al grado de que el expositor debió detenerse y preguntar si podía continuar, y esa escena, lejos de ser una anécdota de sesión, me

obligó a releer una columna que publiqué en este espacio hace casi tres años y a admitir que envejeció mal. Sostuve entonces que el epicentro de todo **Tribunal Constitucional** es su salón de sesiones, esa camera di consiglio donde la jurisdicción hace lo más grave que le toca, que es escuchar, debatir y deliberar sobre los destinos de un país, y describí ese recinto como un claustro construido con materiales impermeables, capaz de resguardar de cuanto quisiera penetrarlo desde fuera. El asedio de aquel momento venía de la calle, y era encabezado con fines políticos que exigían renuncias y destituciones porque la **Corte** cumplía su papel de contrapeso, de modo que cerré la pieza con la divisa del ministro Aguirre Anguiano, quien en 2007 dijo que no sabían de qué estaban hechas las personas **juzgadoras de la SCJN**, y aquella frase me pareció una coraza. Lo que no vi entonces es que ninguna muralla es del todo impermeable, porque la reforma judicial del expresidente López Obrador hizo lo que el asedio no logró, no derribó los muros a golpes sino que cambió a quienes guardan las llaves, pues por la vía de la elección popular llegaron a la **Corte** distintas personas que han expresado su afinidad con el movimiento gobernante, con lo cual el riesgo de fuera no desapareció, sino que mudó de método…

Destacado en la Web/Opinión/Jorge Ramos Pérez *(La Silla Rota -sitio-)* **"El fantasma de la reforma judicial"**
Un reporte de México Evalúa en torno al **Poder Judicial** alerta que el país ha entrado en una etapa de debilitamiento democrático: aunque lo nieguen, la reforma judicial de López Obrador es un elefante en la sala que hace aguas por muchos flancos. Diversas fuentes aseguran que la reforma judicial ha puesto en la mira de Estados Unidos, principalmente, pero también de la Unión Europea, por el debilitamiento de la **SCJN** y de los siguientes escalones, **tribunales colegiados (magistrados) y juzgados (jueces federales),** a quienes se les ha ventilado una incapacidad notoria para ejercer la función de **juzgadores**, con renuncias documentadas en varias partes del país. Pero no sólo eso, las mismas fuentes han asegurado desde hace algunos meses que el sector empresarial ha tocado la puerta de Palacio Nacional para expresar preocupaciones, en particular en la **Corte**, y en concreto por la llegada de **Lenia Batres** a la presidencia en 2027. Incluso, ha habido una andanada de información publicada que busca nutrir esa narrativa en la que se pretendería (tengo mis dudas al respecto, pero en los tiempos actuales casi todo es posible) que ella no asumiera como presidenta. Sinceramente, el grupo político en torno a la **ministra Lenia Batres** está profundamente enraizado en Morena y un latigazo de esa magnitud no sé si pudiera tener consecuencias de ingobernabilidad en la 4T… Por más que quieran negarlo, la reforma judicial de López Obrador es un elefante en la sala que les hace aguas por muchos flancos.

Opinión/Raymundo Riva Palacio *(EjeCentral)* **"3er. Tiempo"**
De la cima al hoyo. La relación complaciente del embajador Ken Salazar con el presidente Andrés Manuel López Obrador se mantuvo como si no pasara nada dos años más. Las puertas de Palacio Nacional siguieron abiertas para él hasta finales de julio de 2024, cuando un comando estadounidense capturó a Ismael El Mayo Zambada, jefe del Cártel de Sinaloa y se lo llevó a Estados Unidos… Llevaban meses en el gobierno y el Capitolio en Washington observando la relación entre López Obrador y el narcotráfico, pero Salazar seguía hablando bien del presidente. A pesar de que lo mantuvieron en la oscuridad, el embajador no terminaba de modificar su relación con López Obrador. Incluso, en uno de los puntos candentes de la discusión sobre la **reforma judicial**, salió a apoyarla.

Opinión/Eduardo Torreblanca *(ContraRéplica)* **"De lo perdido, lo que aparezca"**
Tuve el privilegio de hacer un viaje a Alemania acompañando a Carlos Monsivais y a Javier Solórzano a un encuentro de países de América Latina. En ese encuentro, lo recordará bien Javier, Carlos con frecuencia realizó la evocación a ese concepto tan mexicano que nos resigna a trabajar con lo poco que quede en el vaso de las posibilidades. Como en el caso del T-MEC… De todas formas, hay muchos pendientes que atender en la relación bilateral. Asuntos que llevan años esperando su solución, como las restricciones a la participación privada

estadounidense en el terreno de la energía eléctrica y petrolera o bien la **reforma judicial** que mundialmente ha generado tanta desconfianza.

Opinión/Emilio Ulloa *(Reporte Índigo)* "El Poder Judicial en la democracia constitucional"
La reforma judicial abrió uno de los debates constitucionales más importantes de la historia contemporánea de México. Más allá de las pasiones políticas que inevitablemente despierta, existe una pregunta de fondo que ninguna democracia madura puede eludir: ¿quién controla al órgano encargado de controlar a los demás Poderes del Estado?.. La respuesta no puede ser la impunidad institucional. En una república constitucional todos los Poderes públicos, sin excepción, deben estar sometidos al principio de legalidad, a la rendición de cuentas y al escrutinio ciudadano. El **Poder Judicial** no puede convertirse en la única institución inmune al debate democrático bajo el argumento de la independencia judicial. Independencia no significa ausencia de controles; significa libertad para juzgar conforme a la Constitución y la ley, no para actuar al margen de ellas. Durante años, amplios sectores de la sociedad observaron con preocupación cómo el **Poder Judicial** fue acumulando atribuciones que, desde una perspectiva crítica, rebasaban su función constitucional. La **Suprema Corte** no sólo resolvía controversias jurídicas; en ocasiones sus resoluciones fueron percibidas como decisiones con un profundo contenido de política pública, sustituyendo el margen de configuración democrática que corresponde al Congreso de la Unión y al Poder Ejecutivo…

Opinión/Sergio Muñoz Bata *(El Financiero)* "Desconfianza en la justicia"
…Últimamente, México se ha situado entre los países con menor cumplimiento de la ley gracias a las arbitrarias acciones del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien intervino para minar la autoridad judicial, presionando a **jueces y ministros** que frenaban sus obras y políticas prioritarias; por su insistencia por reformar instituciones clave (como el INE) y en la promoción de cambios para que la elección de **jueces, magistrados y ministros** se realizara mediante el voto popular, una medida diseñada para someter el sistema judicial a las mayorías políticas, y comprometer su carrera profesional para impedir la transparencia y el acceso a la información…La independencia judicial, última línea de defensa frente a los excesos del Poder Ejecutivo, se está debilitando en todo el mundo y los Poderes Judiciales están perdiendo terreno ante los excesos de los ejecutivos y su creciente interferencia política en los sistemas de justicia…

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Pablo Cruz Alfaro *(El Heraldo de México)* "La de Hoy"

"En reconocimiento a su trayectoria y aportaciones en beneficio de la sociedad mexicana, el magistrado Fernando Díaz Juárez, presidente del **Órgano de Administración Judicial del #PJEdomex**, recibió la presea y reconocimiento por el Comité Rector de la Institución Día de las Abogadas y los Abogados AC, en su edición 2026". Lo anterior fue publicado en las redes sociales del **Poder Judicial del Estado de México**... Hasta la próxima.

RELFEXIÓN SOBRE EL MUNDIAL DE FUTBOL MÉXICO 2026

Opinión/Bernardo Bátiz V.* ***(La Jornada)*** **"Sociología y futbol"**

De niño jugaba un futbol rudimentario en la colonia Algarín, donde vivía con mis padres, muy cerca del río de la Piedad, ahora Viaducto; ahí practicábamos un juego que llamábamos "coladeritas" o "cascaritas"; las porterías eran las rejas de las coladeras de hierro que había en las banquetas, una en cada acera de la calle, separadas por lo menos media cuadra, unos 50 metros, en calle Manuel Navarrete; la pelota era de hule o de "esponja", más bien pequeña, y el gol consistía en que rebotara ese balón improvisado en la reja de enfrente… El futbol está en todas partes, los campeonatos son seguidos por todo mundo y desde unos años se practica en todas partes. Esto me llevó a recordar las clases de sociología del maestro Alberto F. Senior en primer año de derecho; recuerdo que daba una cátedra bien preparada y nos proporcionaba unos apuntes en mimeógrafo, que luego editó en forma de libro y que se puede conseguir aún en las librerías… Nos acostumbramos por generaciones a sentirnos estrechamente ligados a los grupos familiares, religiosos y de trabajo, lo recreativo quedaba en un plano inferior y, como su nombre lo indica, nos distraía de lo importante. Pero, de pronto, un campeonato mundial de futbol sacude a todo mundo, como si los resultados de los juegos fueran a cambiar nuestras vidas…

** Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial*

LLAMADO A DEFENSA DE AUTONOMÍA JUDICIAL/CELEBRACIÓN DE DÍA DEL ABOGADO

Llaman a defender la autonomía de juzgadores ***(El Financiero)***

Juzgadores adheridos a la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)** llamaron a defender la autonomía de las **personas juzgadoras**, pues advierten: "no es un privilegio, sino una garantía para la justicia", en el marco del Día del Abogado. *(ContraRéplica) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

VINCULACIÓN A PROCESO/DELINCUENCIA ORGANIZADA

Vincula FGR a hermano de Víctor Álvarez Puga ***(Reforma)***

Un **juzgado federal** vinculó a proceso ayer a Alejandro Mario Álvarez Puga por su posible participación en el delito de defraudación fiscal, informó la FGR. La corporación indicó en un comunicado que este caso no está relacionado con el de Víctor Manuel Álvarez Puga y la exconductora de televisión, Inés Gómez-Mont, quienes son su hermano y cuñada, respectivamente… La FGR precisó que, en el caso de Alejandro, el **juez** dictó prisión preventiva y determinó cuatro meses de plazo para la investigación complementaria. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones (RND) la detención ocurrió el 9 de julio a las 21:26 horas en la Zona Hotelera de Cancún, Quintana Roo, con base en una orden de aprehensión por una presunta defraudación fiscal de 4 millones 618 mil 798.80 pesos. *(El Universal) (Excélsior) (Excélsior) (Milenio Diario) (La Jornada) (El Heraldo de México) (El Economista) (La Crónica de Hoy) (La Razón de México) (Web: Proceso -sitio-)*

CASO AYOTZINAPA

Abren proceso a marino por el caso Ayotzinapa ***(Reforma -primera plana-)***

Un **tribunal federal** vinculó a proceso a un miembro de la Marina por presuntamente torturar a Agustín García Reyes, "El Chereje", presunto miembro de Guerreros Unidos señalado por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014. El **Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal de la CDMX** resolvió que existen elementos para iniciar un procedimiento penal al Contramaestre Vidal Vázquez Mendoza por los delitos de desaparición forzada y tortura. Con su determinación, dictada por unanimidad, revocó la no vinculación dictada el 28 de noviembre de 2025 por el **juez de Control Edmundo Perusquia, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte**, quien en un principio consideró que la imputación carecía de datos de prueba. El **colegiado** ordenó al **juez federal** citar a Vázquez Mendoza a una audiencia para que debatan las partes y luego determine las medidas cautelares que le deberán ser impuestas, así como el plazo de investigación complementaria.

DEFENSORÍA LEGAL PARA USUARIOS DE SERVICIOS BANCARIOS

Destacado en la Web/Limita poder judicial a bancos el poder modificar unilateralmente tasas de interés a clientes ***(La Silla Rota -sitio-)***

Imagina a un cliente que entra a una sucursal bancaria. Busca seguridad para sus ahorros y la institución le ofrece una tasa de interés fija. Sin embargo, oculto entre los párrafos del documento, existía un mecanismo que transformaba esa promesa en una ilusión: una cláusula que le otorgaba al banco la facultad de cambiar la tasa unilateralmente y en cualquier momento. Lo que nació como un acuerdo de voluntades se convirtió, en la práctica, en un acto de poder donde una de las partes podía reescribir el guion a su conveniencia. La batalla legal llegó hasta el **Décimo Sexto Tribunal Colegiado** en Materia Civil del Primer Circuito. Allí, los **magistrados** analizaron si el poder de un banco era tan absoluto como para cambiar las condiciones después de que el usuario ya se había obligado. La resolución, plasmada en el **amparo directo 104/2025**, fue clara: esa cláusula es nula. El fallo judicial sostiene que ocultar esta información deja al usuario en la oscuridad, impidiéndole decidir si realmente le conviene firmar ese contrato o buscar una mejor opción. Esta falta de claridad no solo rompe el equilibrio, sino que atenta contra los derechos humanos a la propiedad y la protección del consumidor.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/DERECHOS DE LA NIÑEZ/PROTECCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES

Dan prisión preventiva a mujer por explotación sexual de una menor ***(La Jornada)***

Un **juez federal** vinculó a proceso a Juana Santiz Hernández por posible explotación sexual. La investigación de la FGR estableció que la imputada captó a una persona menor de edad en el estado de Chiapas y posteriormente la trasladó a Sonora, con fines de someterla a actividad sexual comercial bajo coacción, engaño o amenaza. Por lo anterior, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas (Fevimtra) aportó los datos de prueba que resultaron contundentes para obtener del **juez** la vinculación a proceso por su posible participación en los delitos de trata de personas con fines de explotación sexual. *(La Razón de México)*

CASO AHMSA/PAGO DE ADEUDO

Ancira incumple pago de 112 mdd por Agronitrogenados ***(El Economista)***

La FGR informó que Alonso Ancira, expresidente de Altos Hornos de México (AHMSA), mantiene un adeudo de 112 millones 497,990 dólares correspondiente al acuerdo reparatorio firmado por la compra irregular de la planta de fertilizantes Agronitrogenados por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex), luego de incumplir el último pago pactado desde noviembre de 2023… La FGR explicó que, a petición del propio Ancira Elizondo, se celebró un acuerdo reparatorio por ese monto, garantizado con el 99 % de las acciones de Grupo Acerero del Norte, además de cuatro hornos y tres inmuebles. El convenio fue autorizado por el Consejo de Administración de Pemex el 9 de febrero de 2021 y aprobado posteriormente por un **juez federal**.

ANULACIÓN DE SENTENCIA/REPARACIÓN DEL DAÑO/CASO REBSAMEN

Miss* Mony debe pagar** ***(El Sol de México -primera plana-)

Siete años después de ser detenida, Mónica García Villegas, dueña y exdirectora del Colegio Enrique Rébsamen deberá pagar 11.5 millones de pesos como reparación del daño a los familiares de las 26 víctimas que perecieron en ese inmueble durante el temblor de 2017. La notificación se realizará el 15 de julio en una audiencia pública a la cual fueron citados los afectados en una de las salas de los Juzgados de Ejecución de Sanciones Penales, ubicados en la calle de Sullivan… También fue condenada a 29 años, cinco meses y dos días de prisión, luego de que en febrero de 2025 se acreditó la insubsistencia del delito de responsabilidad del propietario del inmueble. En esa misma fecha, Miss Mony obtuvo un **amparo** de un **tribunal colegiado** que ordenó dejar sin efecto la sentencia de 31 años de prisión que se le impuso por su responsabilidad en el delito de homicidio culposo de 26 personas que murieron en esa escuela durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

VIOLENCIA DE GÉNERO/RECLASIFICACIÓN DE DELITO

Tuercen ley vs feminicidio ***(El Gráfico)***

Renata Palmer fue víctima de feminicidio en octubre de 2025 y durante la segunda audiencia, un **juez de Control** electo el año pasado reclasificó el delito como homicidio, a pesar de que el agresor tenía una relación de confianza y amistad con ella y le hizo lesiones infamantes y degradantes que son causales de género, según el Código Penal Federal. La decisión del **juez** se suma a otros casos donde **personas juzgadoras** limitan el acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia, como Yeritza Bautista y Alejandra Suárez, sobrevivientes de intento de feminicidio y que fueron reclasificados como violencia intrafamiliar e intento de homicidio, respectivamente. Especialistas abogadas advierten que la reclasificación de estos delitos es un retroceso en la lucha histórica de erradicar la violencia contra las mujeres y para reconocer la violencia feminicida que azota el país.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Cae exbuscadora por feminicidio en Sonora ***(La Razón de México)***

La exlideresa de un colectivo de búsqueda de desaparecidos en Sonora, identificada como Blanca Zulema "N", de 43 años, fue detenida por cometer presuntamente el feminicidio de Karla Yureth, de 19 años, ocurrido el pasado junio en el municipio de San Luis Río Colorado… El colectivo Buscando en San Luis R.C. Sonora, a través de un comunicado, indicó que familiares de la detenida ofrecieron disculpas a la organización, luego de que se conociera que la supuesta desaparición formaba parte, presuntamente, de una estrategia para evadir a la justicia. Las autoridades informaron que los imputados fueron presentados ante el **juez de control** correspondiente, se les formuló imputación y quedaron en prisión preventiva justificada.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Mirada de perspectiva de género es vital ***(El Gráfico)***

Leslie Jiménez, profesora de la Facultad de Derecho, explica que en el transcurso de cada investigación puede cambiar la hipótesis normativa una vez que se judicializa la carpeta: “Si no se ve el contexto en cada uno de los casos, evidentemente sí se manda un mensaje de impunidad, de minimizar las violencias, de considerar que la autoridad no realizó su trabajo”. Para la abogada, la **reforma judicial** impulsada por AMLO implicó un reordenamiento en los **juzgados y tribunales**, lo que se traduce en más retrasos, mientras que las fiscalías no han tenido cambios sustanciales ni mejoras en la comunicación con los familiares de las víctimas. Sin embargo, el estándar de toda investigación debe partir con perspectiva de género e interseccional. “Si el cuerpo está expuesto, es feminicidio; si el cuerpo tiene lesiones infamantes, es feminicidio aunque no cumpla las demás (causales de género).

PODERES JUDICIALES LOCALES

Exigen familiares de desaparecida a la FGJ avanzar en su búsqueda ***(La Jornada)***

A un año de la desaparición de Ana Amelí García Gámez en el Ajusco, en la zona conocida como Pico del Águila, colectivos y familiares de personas desaparecidas realizaron ayer una manifestación para exigir avances en la investigación para dar con su paradero. La movilización empezó al medio día en la glorieta de los desaparecidos, donde se montó una ofrenda con veladoras y flores… Asimismo, dijeron que la actuación de los **jueces** ha obstaculizado el poco progreso en las indagatorias y señalaron que la Fiscalía General de Justicia capitalina no cuenta con los recursos humanos, materiales ni tecnológicos para procurar justicia.

Cerca de 5 mil corredores en carrera de la abogacía con causa ***(Diario de México)***

En un ambiente de fiesta, convivencia y deporte, el **Poder Judicial del Estado de México** realizó con éxito la XXX Carrera de la y el Abogado con causa, cuyo lema este año fue "Nos mueve la justicia"; para contribuir a erradicar la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. Este evento deportivo se ha consolidado como uno de los más representativos de la entidad y con mayor tradición en la capital mexiquense. La edición 2026 reunió a cerca de 5 mil corredores inscritos y libres, servidoras y servidores judiciales, **juezas, jueces, magistradas, magistrados**, profesionales del derecho, estudiantes y ciudadanía, quienes recorrieron las calles del centro de Toluca para conmemorar el Día de la Abogada y el Abogado.

Sentencian a exalcaldesa por daño al erario ***(Milenio Diario)***

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Durango informó que obtuvo una sentencia condenatoria contra la exalcaldesa de Nazas Diana González Torres, por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades. Un **juez** le impuso un año, 11 meses y 29 días de prisión, una multa de 143 unidades de medida y actualización, y tres años de inhabilitación. La resolución, que deriva de una investigación por el pago ilegal de recursos públicos realizado por el ayuntamiento de Nazas a la empresa Ferreaceros, entre febrero y julio de 2023, por un monto de 928 mil pesos, también ordena la reparación del daño.

Opinión/Gustavo Fondevilla *(Reforma)* "Tramontina"
El antecedente más directo de este caso es el de julio de 2023, cuando cinco policías del Sector Morelos fueron suspendidos después de la difusión de un video en el que presuntamente golpeaban y torturaban a dos hombres dentro de un inmueble. Las denuncias señalaban que, además, los agentes habrían sembrado un arma de fuego y drogas para justificar la detención. Pero no se trata de un arma, sino de una práctica sistemática que ni todos los controles incorporados por la reforma procesal penal del 2008 han podido erradicar. Al punto que, en grupos de WhatsApp de **jueces** capitalinos, son comunes las bromas sobre un supuesto patrocinio de Tramontina a las corporaciones policiales (por la frecuente aparición de cuchillos de esta marca durante las detenciones).

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y de aquello..."
En el marco del *Día del Abogado*, la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación** sostuvo que la independencia judicial debe ser un derecho de la ciudadanía y es indispensable en un sistema democrático, al destacar la importancia de ese principio ante la elección de **jueces, magistrados y ministros** por voto popular. Por cierto, que los diferendos, discusiones y alegatos que en privado se han originado entre **ministros** y que en varias ocasiones han llegado a las sesiones públicas, son cada vez más frecuentes por el protagonismo entre algunas y algunos integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en asuntos que en varias ocasiones los han llevado a enfrentamientos que han trascendido en semanas recientes.

Opinión/Mario Maldonado *(El Universal)* "El SAT lleva a juicio fiscal a un proveedor multimillonario de la Sedena"
El SAT, encabezado por Antonio Martínez Dagnino, libra una batalla jurídica contra un grupo de empresas proveedoras de la Sedena que durante la última década obtuvo contratos públicos por más de 4 mil millones de pesos para el suministro de armamento, uniformes, maquinaria y otros insumos para el Ejército. Las autoridades fiscales atribuyen al consorcio, identificado con el empresario Eduardo Alejandro Gutiérrez Romero, un presunto esquema de defraudación fiscal que dio origen a investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), en las que algunos de sus directivos ya fueron **vinculados a proceso**… No obstante, en marzo pasado, el **Vigésimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** concedió un **amparo** a diversas empresas del grupo para el efecto de que se emitiera una nueva resolución en la que se reexaminaran las pruebas y los conceptos de impugnación planteados en el juicio…

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado *(El Universal -sitio-)* "Posdata 1"
La vinculación a proceso de Alejandro Álvarez Puga por el delito de defraudación fiscal forma parte de la reapertura de los casos considerados de alto perfil por parte de la nueva directiva de la Fiscalía General de la República y que se habían quedado en impasse durante buena parte de la gestión de Alejandro Gertz Manero. Un **juez federal** le impuso prisión preventiva justificada y concedió cuatro meses para la investigación complementaria, mientras la FGR mantiene vigente la solicitud de extradición de su hermano, Víctor Manuel Álvarez Puga, considerado el principal objetivo de este expediente.

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Temas distintos"
El caso de Alejandro Mario Álvarez Puga no tiene relación con el de su hermano Víctor Manuel y la conductora Inés Gómez Mont. La FGR, encabezada por Ernestina Godoy, informó que a Alejandro se le **procesó** por su probable responsabilidad de defraudación fiscal, mientras que su hermano y cuñada son requeridos por delincuencia organizada.

Opinión/Leonardo Curzio *(El Universal)* "¿Justifica el fin los medios?"
Cuando un país define su seguridad nacional no importa por qué vías lo consiga (diría Richelieu) lo importante es que ocurra. Han corrido ríos de tinta sobre las implicaciones morales de este aforismo y también hay toda una literatura sobre la razón de estado constitucional que limita los gobiernos al conseguir sus objetivos por la vía que consideren apropiado. Las labores de los servicios de seguridad e inteligencia son precisamente el punto de convergencia entre el estado de derecho y la razón de estado. ¿Cuántas revelaciones importantes que utilizan los gobiernos son obtenidas por intervenciones de comunicaciones no autorizada por los **jueces**?, ¿cuántas maniobras realizan día a día los agentes federales para preservar la seguridad nacional? Maquiavelo decía que el fin edificante lo justifica todo. En su caso era la formación del estado nacional…

Opinión/Enrique Galván Ochoa *(La Jornada)* "Superando transa de Fox, México volverá a exportar azúcar"
Han transcurrido 25 años desde que, el 2 de septiembre de 2001, el panista entonces presidente Vicente Fox cometió la bribonada de expropiar 27 de los 60 ingenios azucareros del país, argumentando causas de utilidad pública. De sangre cocacolera, pronto se conocieron sus verdaderas motivaciones. Las empresas tenían problemas financieros, y requerían ser saneadas. Mediante un complicado proceso de **amparos**, fueron devueltas a sus dueños. De acuerdo con la información que publicó en La Jornada nuestra compañera Elizabeth Velasco, el rescate de las empresas costó a los contribuyentes 15 mil 373 millones de pesos. Fue el Fobaproa del azúcar. ¿Cuánto se ganó de comisión el millonario cocacolero que acaba de cumplir 84 años? Ninguno de los miembros de su gabinete contratado por headhunters ni los empresarios que favoreció lo acompañaron.

Opinión/Marlene Santos Alejo *(La Jornada)* "Balance de La Jornada"
Las televisoras dan patadas de ahogado, todo indica que el Mundial no resultó el negocio redondo que esperaban... al contrario. Tv Azteca quiere salvar los pedacitos que le quedan y se declaró en **concurso mercantil**, mientras que Televisa perdió el control de su inmueble insignia, ya no decide sola sobre el estadio Azteca, está Ollamani detrás de su mega deuda y Cruz Azul decidió escapar de la trampa... Huele a liga bananera, con un campeón que fabrica y vende cemento, pero no tiene estadio.

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "La 5ª Transformación"
El caso que se está calentando es el del MRO de Mexicana. La situación de la base de mantenimiento está ya en un punto de inflexión, luego de que la semana pasada los miembros del sindicato que integran el Comité Técnico del Fideicomiso Invex, encargado de venderlo y que resguarda el activo, de plano impidieran la entrada a las instalaciones a la gente de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), que es el que preside dicho comité… Y es que en el escenario habría más interesados que ofrecen mejores condiciones que los salvadoreños, que incluso enfrentarían restricciones de la Comisión Nacional Antimonopolio, que preside Andrea Marván, por ser dueños ya de una base de mantenimiento similar en Querétaro. En ese contexto, el MRO de Mexicana estaría ya al borde de la insolvencia y a un tris de ser llevada a **concurso mercantil** por alguno de sus acreedores.

Opinión/Cindy Mcculligh *(La Jornada)* "Guadalajara y el reto de restaurar el río Santiago"
Las aguas fétidas que están saliendo de muchas llaves en el área metropolitana de Guadalajara (AMG) están generando protestas y movilización en este 2026… La opacidad se ve claramente en el caso de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Empresas y otros usuarios con un permiso de descarga autorizado por Conagua tienen que realizar muestreos y análisis de sus descargas con un laboratorio acreditado y enviar informes trimestrales, a través del Sistema de Recepción de Análisis de Laboratorio (Siralab). Los datos almacenados en Siralab, sin embargo, se mantienen obstinadamente secretos. Desde 2022, un grupo de interesados intentamos acceder a esa información para las empresas ubicadas en 20 municipios de la cuenca del río Santiago, en Jalisco, por medio de una solicitud de información al INAI. Cuando esa estrategia no dio frutos, presentamos un **amparo** en 2023 que se resolvió en términos desfavorables para el acceso a la información en materia ambiental en marzo de 2026…

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES/DEFENSA DE GRUPOS VULNERABLES

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"De la norma a la acción: defensa de grupos en desventaja"**

En 2023, el Congreso del Estado de Yucatán emitió el decreto que aprobó la creación e instalación de la Defensoría Pública de los Derechos Político-Electorales como un órgano desconcentrado del Instituto Electoral local, con el fin de brindar gratuitamente servicios de defensa y asesoría electoral a integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad o desventaja histórica. Ante la omisión del Instituto local de poner en funcionamiento el órgano, personas de la comunidad indígena maya promovieron medios de impugnación ante el Tribunal Electoral local… Al estudiar el asunto, la **Sala Superior** tenía algo muy claro: contribuir a una solución efectiva que garantizara los derechos de las personas que acuden a la protección jurisdiccional. De ahí que se revocara la sentencia local para el efecto que se declarara en vías de cumplimiento la resolución del Tribunal Electoral local… Lo anterior, ya que para el **TEPJF** es de gran relevancia que la reparación cultural sea adecuada y que se materialice el acceso a la justicia en igualdad de condiciones. Ello pues, solo a través de una defensa técnica que sea capaz de operar con perspectiva intercultural, se podrá hablar de una reparación integral que devuelva a las comunidades la confianza en las instituciones y garantice que el acceso a la justicia sea, finalmente, una realidad tangible y no una promesa suspendida.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DEL TEPJF

TEPJF gasta millones en autos, arte, gym... ***(Excélsior -nota principal-)***

El **TEPJF** reportó a la ASF un patrimonio en bienes muebles que asciende a 864 millones 634 mil 394 pesos. Entre su inventario figuran autos de gama alta, obras de arte, equipo de gimnasio y hasta lentes de realidad virtual. La flotilla vehicular del organismo representa un gasto acumulado de casi 98 millones de pesos. El inventario incluye 22 autos eléctricos modelos 2025 y 2026, con costos de entre 457 mil y 484 mil pesos por unidad, de acuerdo con la información reportada por el órgano encargado de calificar la legalidad de los procesos democráticos en México, al cierre del ejercicio de la Cuenta Pública 2025. El parque vehicular posee también camionetas de marca japonesa, tasadas individualmente en 702 mil 600 pesos, y tres autos estadunidenses con valor de 1.6 millones de pesos cada uno, los cuales cuentan con sistemas de seguridad y blindaje. El gasto en lujos por parte del **Tribunal Electoral** también se respira en los espacios de trabajo de sus funcionarios, donde se reporta mobiliario de alta gama, aunque estas adquisiciones no son recientes sino herencias de administraciones anteriores.

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/PROCESO ELECTORAL 2027

Acusan legitimación de inequidad política ***(Reforma)***

Marco Antonio Baños, exconsejero del INE, acusó que tanto el organismo como el **TEPJF** están próximos a legitimar la inequidad de la contienda de 2027. Tras señalar que el Instituto va retrasado en regular las campañas adelantadas, el también representante suplente de Somos México ante el INE consideró que, para cuando el Consejo General avale los lineamientos correspondientes, ya se habrá dejado pasar los actos anticipados. —¿Se está legitimando la inequidad?—, se le cuestionó. "Sí, es un proceso abierto de inequidad; cuando los lineamientos que emita el INE se aprueben será eso. Se trata de un procedimiento de legalización de violaciones a la ley. Se trata de determinar que ha sido legal la violación a la ley y eso me parece a mí verdaderamente escandaloso de parte del INE y del **Tribunal Electoral**", expuso.

Destacado en la Web/Proceso electoral 2026-2027; ¿qué partidos políticos ya arrancaron la carrera rumbo a las elecciones de 2027 ***(El Universal -sitio-)***

…En 2023, rumbo a la elección federal de 2024, Morena comenzó el proceso de selección de sus candidatos a gobernador y a la Presidencia de la República antes de septiembre. El presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó desde abril de ese año a hablar de "destapar corcholatas". Así, estos personajes comenzaron a pagar

propaganda y a realizar actos públicos para posicionar su imagen rumbo a la encuesta abierta que Morena abre cada proceso electoral para elegir a sus candidatos. Ante las impugnaciones que presentaron ciudadanos y líderes de la oposición, la **Sala Superior del Tribunal Electoral** resolvió que no eran actos anticipados de campaña si no se llamaba abiertamente al voto a favor de Morena o de ellos mismos. "Lo que ha ocurrido con la resolución del **Tribunal Electoral** actor muy importante que fue el autor del problema de que si no pides el voto no cometes actos de precampaña, pues permite que todo esto de promover la soberanía nacional y promover la cuarta transformación, pues se vale, es una interpretación equivocada, pero existe el engaño", explicó Luis Carlos Ugalde a *El Universal*.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Edmundo Jacobo Molina *(El Financiero)* "Telón De Fondo"

Hace tres semanas advertimos en este espacio que los partidos habían decidido adelantar el reloj electoral. Hoy ya no estamos ante una advertencia; la campaña de 2027 inició en los hechos, aunque la ley señale otra cosa… Pero el problema más grave no está únicamente en los partidos. Está en la autoridad que observa cómo la realidad se le adelanta y parece resignarse a levantar actas cuando el daño ya está hecho… El INE y los organismos locales no pueden asumir el papel de cronistas de una contienda anticipada… La autoridad electoral no pierde legitimidad de golpe; la va cediendo cada vez que renuncia a ejercerla. El **Tribunal Electoral** tampoco puede ignorar su parte. Las interpretaciones excesivamente flexibles han abierto un portón por el que ahora pretenden pasar todos… Ya no estamos solamente ante actos anticipados de campaña. Estamos ante un ensayo general de impunidad electoral. Una elección que comienza burlando las reglas difícilmente podrá ofrecer legitimidad.

Opinión/Salvador García Soto *(El Universal)* "Serpientes Y Escaleras"

Frente a las narices de la autoridad electoral y de todos los mexicanos, los partidos políticos y sus aspirantes a cargos públicos que se renovarán en el 2027 están violando las leyes electorales e incurriendo en actos anticipados de campaña… Lo cierto es que la calidad y la fuerza de las autoridades electorales ya no es la misma desde que el oficialismo se empeñó en tomar el control tanto del INE como del **TEPJF**. Hoy ambas instancias están controladas y sometidas por mayorías afines al gobierno morenista que fue sembrando en ambas instituciones a militantes o personajes incondicionales para tener en sus manos el control de los procesos electorales… La autonomía del INE y del **Trife** hoy solo están en la letra de la ley, porque en la práctica, el árbitro y los jueces que debieran cuidar, garantizar y hacer valer la legalidad, la equidad y la calidad de la contienda electoral, no están actuando ni profesional ni imparcialmente, lo que los convierte en autoridades de papel de las que los actores políticos se burlan en su cara.

Opinión/Alfredo González Castro *(El Heraldo de México)* "A Fuego Lento"

En unos días termina el Mundial de Futbol 2026, la justa que nos ilusionó como pocas veces… La política ya arrancó su propio torneo rumbo a 2027 y, antes de que suene el silbatazo oficial, los jugadores acumulan faltas que ameritan desde una amonestación hasta la tarjeta roja. El problema es que el árbitro todavía no aparece. El INE y el **TEPJF**, que encabezan Guadalupe Taddei y **Gilberto Bátiz**, observan desde la tribuna mientras gobernadores, alcaldes, diputados y senadores realizan actos anticipados de campaña de manera descarada… Lo más grave es que todo se normaliza. Los actores políticos lo ven como algo natural, porque nadie les dice que cometen una ilegalidad… El INE y el **TEPJF** tienen poco tiempo para entrar a la cancha. Cada día que pasan en la tribuna es un día más en el que los jugadores juegan sin reglas. Y en ese partido, siempre pierde el mismo: la democracia.

Opinión/Cecilia Soto González *(Excélsior)* "Cambiar para bien"

En nuestro país, la militancia política se nutre hoy de miles de ciudadanos y ciudadanas que durante la larga época del partido único se fueron a la guerrilla, se unieron al Partido Comunista y a los sucesivos partidos de izquierda o eran descreídos de la democracia porque la experiencia de vida nada tenía que ver con ésta. Yo misma no creía en el poder del voto. Y menos en las elecciones. Me hice demócrata junto con cientos de miles más cuando se abrieron los cauces a la participación libre y ciudadana y cuando se fueron construyendo instituciones que garantizaron limpieza y transparencia en las elecciones. Si se cierran esas vías, insistiendo en el control gubernamental del INE y del **TEPJF**, de manera disfrazada o abierta, cada vez más ciudadanos abandonarán las urnas. La gente cambia para bien o para mal.

POLÍTICA

'Nosotros somos gobierno que le damos al pueblo': Sheinbaum *(El Financiero)*
"Hay gobiernos que quitan y hay gobiernos que damos, y nosotros somos gobiernos que le damos al pueblo", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Acompañada por el gobernador de Zacatecas, David Monreal, y el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, la mandataria encabezó un mitin en esa entidad. Allí, anunció que con recursos públicos de los gobiernos federal y estatal, todos los jóvenes que estudian en universidades públicas de Zacatecas recibirán a partir de septiembre, la beca Gertrudis Bocanegra, mediante la cual se reparten mil 900 pesos bimestrales para que cubran gastos de transporte escolar.

Ken Salazar: AMLO nunca respondió a mis informes *(El Universal)*
Ken Salazar, exembajador de Estados Unidos en México, aseguró que al menos cuatro veces intentó comunicarse con el expresidente Andrés Manuel López Obrador luego de la detención en territorio estadounidense del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada, el 25 de julio de 2024, para informarle que bajo ninguna circunstancia habían llevado a cabo una operación no autorizada en territorio mexicano, lo que hubiera sido una grave violación a su soberanía.

* Narcotúneles, en la mira de Trump *(El Universal)*
* Lorenzo Salgado huyó del ICE por temor a robo: hijo *(Excélsior)*
* Recibe Inzunza 500 mil en dieta pese a sus ausencias *(Eje Central)*
* Saca Morena ventaja en Guerrero *(El Heraldo de México)*
* Reportes federales Iván, líder de Los Chapitos, incomunicado y vulnerable *(Milenio Diario)*
* Modernizan flota aérea del Ejército *(El Heraldo de México)*
* Sargazo invade playa en Nayarit *(La Jornada)*

ECONOMÍA

Entrada de azúcar mexicana a EU dejará 4,760 mdp al sector *(Excélsior)*
El gobierno de Estados Unidos aceptó abrir su mercado a la importación de azúcar producida en México por más de 1.2 millones de toneladas para el próximo año, lo que generará ingresos al sector por cerca de 4 mil 760 millones de pesos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien consideró la medida una buena noticia para nuestro país. Con esta medida, la exportación del endulzante nacional hacia el mercado estadunidense se incrementará en más de 500 %, de acuerdo con las estimaciones del gobierno de México.

Cae 45.7 % la inversión en hidrocarburos *(El Financiero)*
La inversión física presupuestaria para el sector hidrocarburos sumó 77 mil 188 millones de pesos entre enero y mayo de 2026, lo que significó una caída anual real de 45.7 por ciento, de acuerdo con cifras de la SHCP. Este monto contrasta con los 136 mil 480 millones de pesos del mismo periodo del 2025, lo que significó una baja cercana a 60 mil millones de pesos para infraestructura petrolera.

* Adecuará Pemex contratos mixtos *(Reforma)*
* SHCP retoma los subsidios a gasolina Magna y diésel Usuarios pagarán IEPS *(El Economista)*
* Menor poder adquisitivo impacta en el consumo de carne y pollo *(24 Horas)*
* IA transforma el empleo nacional *(Excélsior)*
* Armadoras reubican sus proyectos por aranceles *(Milenio Diario)*
* Anticorrupción alerta de fraude a los pensionados *(Milenio Diario)*
* Divisas turísticas disminuyen por primera vez desde la pandemia *(El Economista)*

* Bancos centrales acumulan 1,000 toneladas de oroen sus reservas *(El Economista)*
* Ante conflicto, precios del crudo subieron más de 5 % *(El Economista)*
* Nu México entra como banco en pleno cambio digital: Armando Herrera (CEO) *(El Financiero)*

INTERNACIONAL

Arrecia EU ataques para 'blindar' Ormuz ***(Reforma)***

Estados Unidos llevó a cabo otra ronda de ataques contra objetivos iraníes la madrugada de hoy, tiempo local, prolongando así la escalada de ofensivas entre ambos mientras la tregua continúa desmoronándose. Se trató de la segunda andanada de embestidas en cuestión de horas con el objetivo de impedir que Teherán golpee buques mercantes en el Estrecho de Ormuz. El Ejército estadounidense anunció que alcanzó unos 140 objetivos, entre ellos plataformas de lanzamiento de misiles y drones, depósitos de municiones, equipos de comunicación y otros emplazamientos.

Irán intensifica su respuesta a ofensiva de EU ***(El Sol de México)***

Las fuerzas estadounidenses e iraníes intercambiaron intensos ataques con misiles y drones, y Teherán apuntó contra instalaciones de Washington en varios países del golfo Pérsico tras declarar el cierre del Estrecho de Ormuz; sin embargo, el ejército de EU afirmó que hay circulación de buques por la vía marítima. En una entrevista en el canal de televisión NBC News, el presidente Donald Trump aseguró que el Estrecho de Ormuz permanece abierto al tráfico comercial pese a que Irán anunció que lo había bloqueado. "Los bombardeamos a más no poder. Son gente muy, muy malvada y enferma", declaró.

* Estados Unidos intensifica ataques en contra de Irán *(El Economista)*
* Controlan devastador incendio en España *(La Jornada)*
* Empresas privadas operan centros del ICE donde murieron nueve paisanos *(La Jornada)*
* Van 4 mil 500 muertos por terremotos en Venezuela *(La Jornada)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
VAYA ENREDO el de la multa que impuso la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que encabeza Raquel Buenrostro, a la Federación Mexicana de Futbol por el mal uso de datos personales con la famosa Fan ID.
DEBERÁ PAGAR casi 43 millones de pesos por haber incumplido una ley con la que tiene que cumplir cualquier empresa: la de datos personales, al recabar información sensible (como la fotografía de los aficionados) sin pedir consentimiento y sin siquiera explicar cómo se usaría.
LA FMF SEGURAMENTE apelará esta decisión y a ver en qué termina. Quienes saben más de este asunto cuentan que en 2024, cuando todavía existía el INAI, algunos comisionados del ahora extinto organismo le dijeron a la Federación que el problemita podía arreglarse y no escalarse si les conseguían boletos para el Mundial de Futbol y si contrataban a un despacho amigo para arreglar el litigio.
Y COMO LOS directivos de la FMF no accedieron al chantaje, se escaló la denuncia. La FMF reclamó y en febrero de 2025, el INAI destituyó a funcionarios inmiscuidos en la extorsión "para facilitar las investigaciones" pero el tema no fue cerrado.
PUES SÍ, LAS zancadillas están al orden del día y en lo que son peras o son manzanas, el gobierno federal no se preocupó de aquel enredo y ahora tratará de embolsarse la millonada aplicando la multa correspondiente… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
¿Carpetazo al Mundialgate del INAI?
Nos cuentan que tras el anuncio que dio la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de imponerle una multa histórica de 42.8 millones de pesos a la Federación Mexicana de Futbol por las irregularidades del FAN ID, hay quienes se preguntan qué pasó con los exfuncionarios "gandallas" que pidieron boletos VIP para la inauguración del Mundial 2026 en el Estadio Azteca a cambio de reducir el monto de la multa. Nos detallan que mientras la Femexfut impugnará hoy mismo la sanción en los tribunales, los expedientes de Jonathan Mendoza Iserte y Miguel Novoa Gómez parecen haber entrado en una congeladora. Hasta ahora no se ha hecho público el resultado de las investigaciones realizadas a los exfuncionarios del hoy extinto Instituto Nacional de Transparencia, que fueron señalados de presuntos actos de corrupción. ¿Será que la investigación por extorsión dormirá el sueño de los justos?
Multa a la Femexfut… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Que nada les falte. La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que Zacatecas se incorporará a la Beca Gertrudis Bocanegra, un apoyo bimestral de mil 900 pesos para transporte de estudiantes universitarios de instituciones públicas, financiado de manera conjunta con el gobierno estatal. El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, y el coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio León, tendrán ahora la tarea de convertir el anuncio en cobertura efectiva. La idea central es reducir la deserción por motivos económicos, y lo lograrán si los recursos llegan a tiempo y alcanzan para aliviar el costo real de estudiar. El paso uno está dado… *(Excélsior)*

TRASCENDIÓ...
Que la bancada de Morena en el Senado cerró filas... pero contra Gerardo Fernández Noroña y sus aspiraciones de repetir como presidente de la Mesa Directiva, además de que aquellos que lo apoyaban para controlar el presupuesto legislativo desde ese cargo se desistieron luego de que el “compañero” abriera una disputa pública con el coordinador, Ignacio Mier, a quien el fin de semana llamó “enfriador” por restarle posibilidades a su reelección. El asunto se resolverá en la segunda quincena de agosto y ya se sabe cómo terminará… *(Milenio Diario)*

CONFIDENCIAL

Apapacho opositor

Vaya recibimiento que Esteban Villegas, gobernador de Durango, dio en su estado el fin de semana a la presidenta Claudia Sheinbaum. El priista aseguró que cuando los gobiernos trabajan unidos, las familias son las que ganan. Y hasta pidió el respaldo de sus acarreados: "Oigan, háganme todos un gran favor, se los pido, y démosle un aplauso amoroso, cariñoso, sincero, lagunero a la primera presidenta de México y decirle, es bienvenida, presidenta, aquí a Durango", soltó. Se le ha de haber arrugado el bótox de coraje a cierto político campechano que lleva las riendas de lo que queda del tricolor… *(El Financiero)*

PEPE GRILLO

Novatada de nuevos partidos

Los nuevos partidos políticos, recién llegados al Consejo General del INE, aún están en proceso de familiarizarse con la dinámica que trae este órgano de decisión. De acuerdo con fuentes cercanas, preparan sus primeras intervenciones que marcarían las áreas de interés. No obstante, se comenta que Somos México y Construyendo Sociedades de Paz están pensando en asuntos ya resueltos, lo que implicaría que el máximo órgano de dirección los reabra... y eso no se puede, se trata de resoluciones en firme.

La intentona, de darse, termina en un nuevo recordatorio de que el INE se mueve a partir de resoluciones construidas con expedientes, revisados técnicamente en su momento, que se votan por mayoría y no se modifican por el número o el volumen de los reclamos.

Ya veremos cómo le va a los nuevos partidos en esto, pero sin duda habrá de verse que nuevamente la institución, el INE, habrá de mostrarse como una pieza irremplazable para dar salida a las expresiones políticas del país… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

Y a todo esto, ¿quién distribuye las drogas en Estados Unidos? ¿Por qué nunca se habla de ello? *(La Jornada)*

El Sol de México

EN LA MIRA



EXCELSIOR

LLERA



EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



EL ECONOMISTA



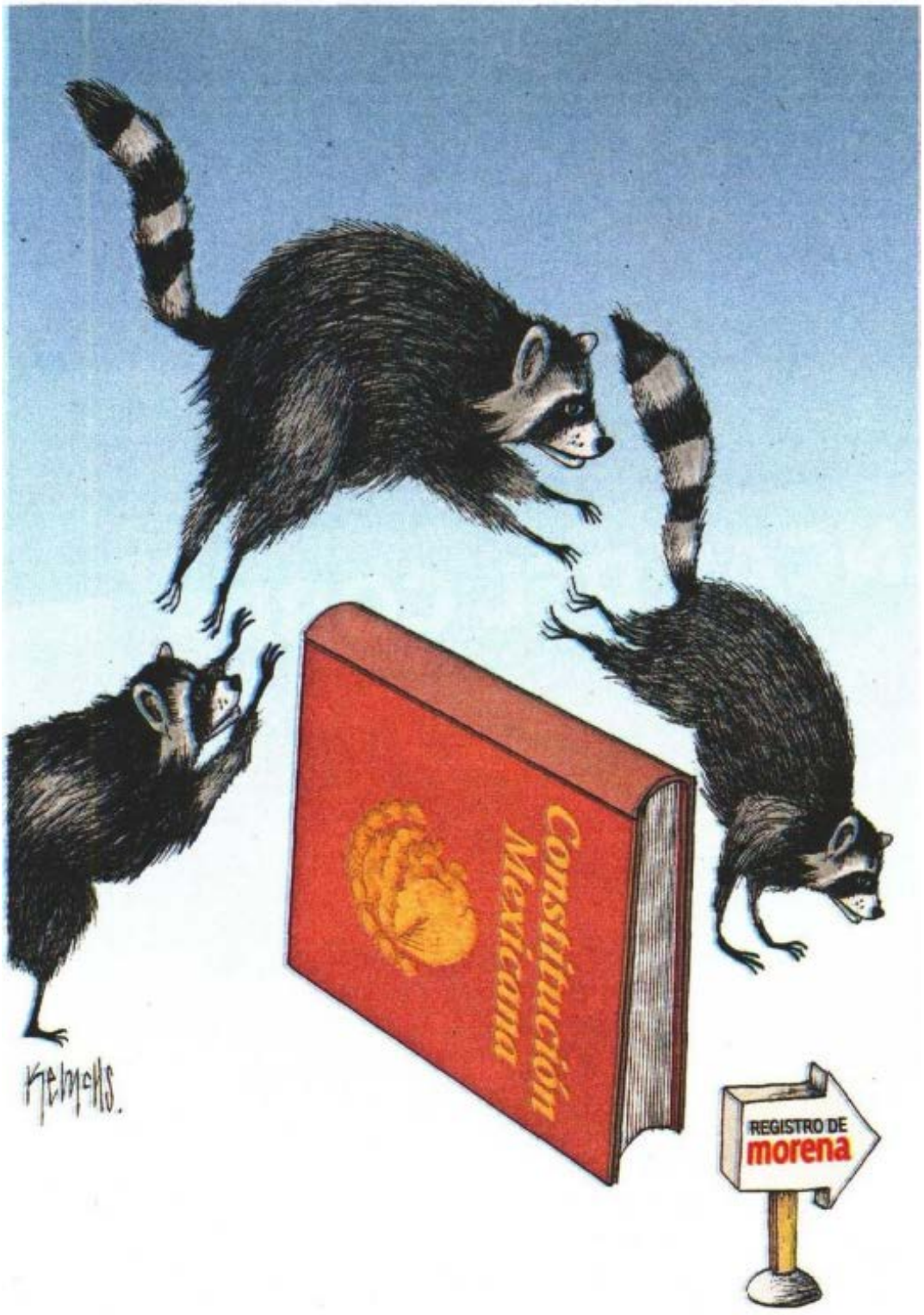
MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AYOTZINAPA: OPERACIÓN LIMPIEZA



EL UNIVERSAL

KEMCHS BRINCOLINES

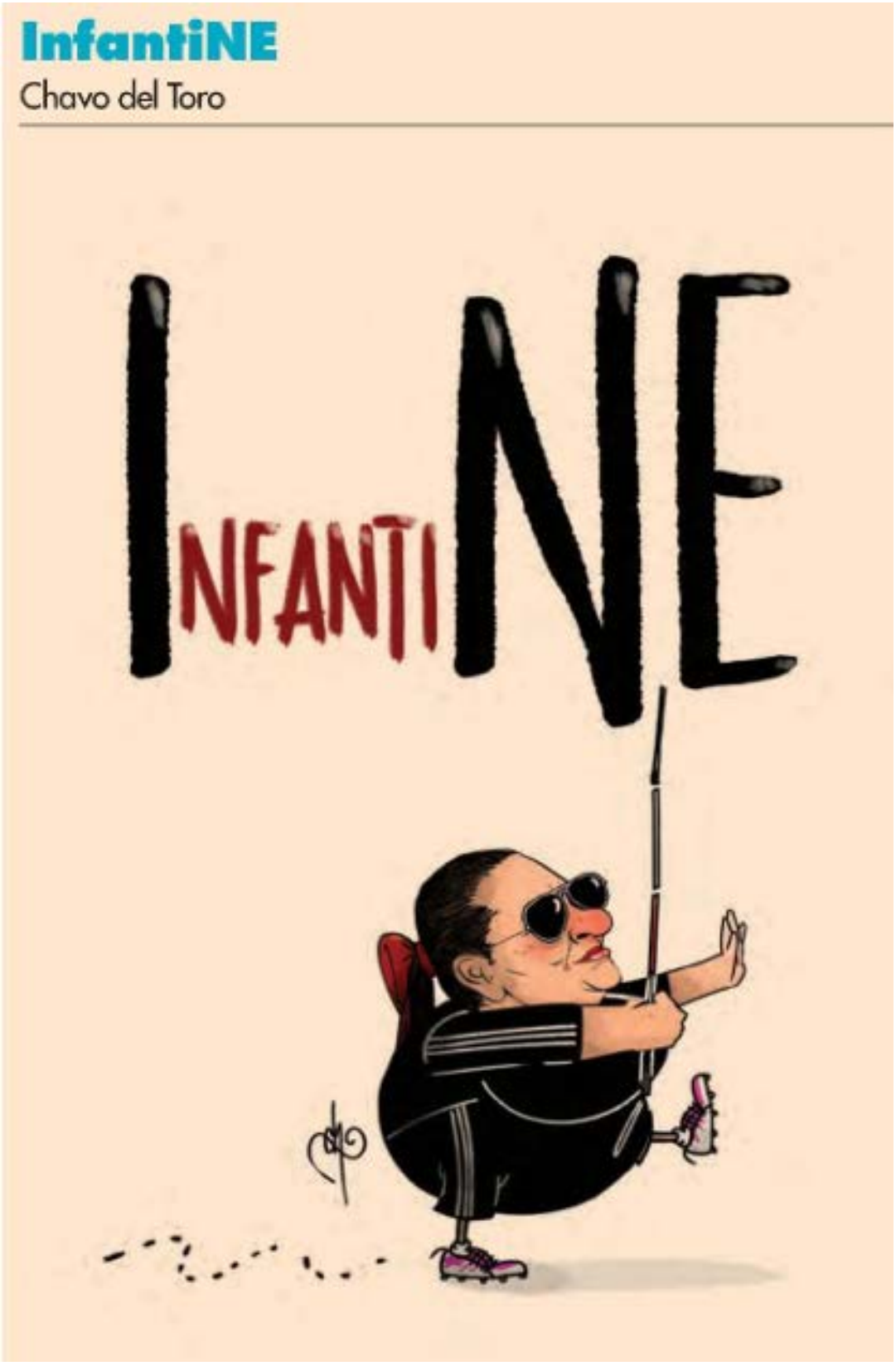


Volver al índice

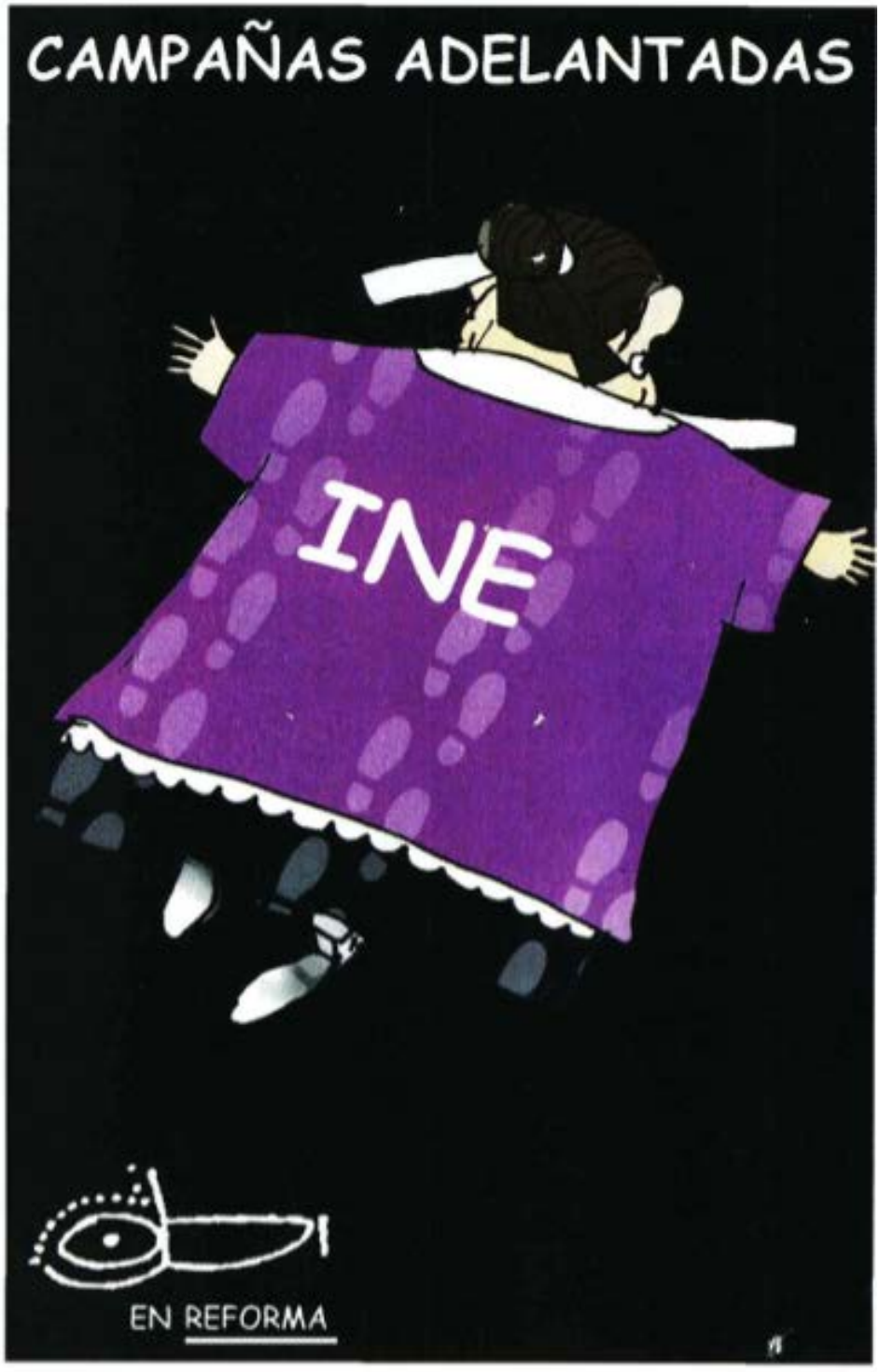
EL ECONOMISTA

InfantiNE

Chavo del Toro



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

